- - - ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y SIETE (57).- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Dieciséis Treinta Horas del día Doce de Septiembre de Dos Mil Ocho, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 38 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: - - - - - - - - - - -

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 56 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2008.
3.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.
4.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA GESTIONAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS.
5.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RELATIVO A PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR DIVERSOS ACTOS JURÍDICOS RELACIONADOS AL ENDEUDAMIENTO.
6.- ASUNTO RELATIVO A APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - En desahogo del **Punto Uno del Orden del Día**, el C. Presidente Municipal otorgó el uso de la voz al C. Lic. Eduardo Alberto Gaxiola Márquez Secretario del Ayuntamiento, para que procediera a pasar lista de asistencia constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, el C. Presidente Municipal, Lic. Antonio Francisco Astiazaran Gutiérrez de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en punto de las Diecisiete Horas, declaró instalada y abierta la Sesión. -

- - - Estuvieron presentes en la Sesión el C. PRESIDENTE MUNICIPAL ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ; LA C. SINDICO DEL AYUNTAMIENTO C. HORTENCIA MARCELA DÍAZ FRAYDE, Y LOS CC. REGIDORES: RAÚL MOLINA MEDINA, CARLA DEL CARMEN BAUMEA MORA, SERGIO GRACIA DOMÍNGUEZ, SUSANA CORELLA PLATT, GABRIEL VEGA RODRIGUEZ, VÍCTOR MANUEL PÉREZ ASCOLANI, MARÍA TERESA TAPIA PEÑA, RAÚL VILLARREAL CORONADO, LORENZO MANUEL RAMOS FÉLIX, ARIEL GASTÉLUM VILLASANA, LORENA GUILLERMINA GARIBAY ULLOA, CLAUDIA ELIZABETH MATSUMIYA CONKLE, OFELIA CAMARENA NAVARRO, JORGE RODRIGUEZ MACIEL, EMILIANA ZAVALA ESPINOZA, NORMA ELVIRA CASTRO SALGUERO, HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO, RODOLFO LIZARRAGA ARELLANO, JOSÉ ORDAZ AGUIAR, JUAN GREGORIO JAIME LEÓN y el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDUARDO ALBERTO GAXIOLA MÁRQUEZ. -

- - - En desahogo del **Punto Dos del Orden del Día**, el C. Presidente Municipal solicitó y sometió a consideración del Cuerpo Edilicio la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Ordinaria Número Cincuenta y Seis de fecha Veintiocho de Agosto de Dos Mil Ocho, en virtud de que oportunamente les fue entregado un ejemplar de la misma. -

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del

Pleno la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Ordinaria anterior número Cincuenta y Seis, llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - - - - - - - - - - -

- - - ACUERDO 1.- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintidós votos presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Ordinaria Número Cincuenta y Seis de fecha Veintiocho de Agosto de Dos Mil Ocho. -

- - - Acto Seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el Contenido del Acta de Sesión Ordinaria Número Cincuenta y Seis de fecha Veintiocho de Agosto de Dos Mil Ocho, en los términos en que les fue circulada, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -

- - - ACUERDO 2.- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintidós votos presentes el Acta de Sesión Ordinaria Número Cincuenta y Seis de fecha Veintiocho de Agosto de Dos Mil Ocho, ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -

- - - En desahogo del **Punto Tres del Orden del Día,** referente a Solicitud de autorización para la suscripción de convenio Especifico de Colaboración entre el Ayuntamiento de Guaymas y el Instituto Nacional de las Mujeres; con relación a este punto les comento que el Instituto Nacional de las Mujeres es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Federal, que cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión. -

- - - En fecha 10 de marzo de 2008, dicho Organismo publicó en su página de Internet las Bases de Operación del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM). - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - En el mes de Junio del año en curso, previo adhesión al Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres emitido por el Ejecutivo Federal, la Coordinación Municipal de Asuntos de la Mujer, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social de Guaymas, presentó, ante el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), proyecto denominado Fortalecimiento de la Perspectiva de Género en la Administración Municipal, con un costo de operación de $125,000.00 (Ciento Veinticinco Mil Pesos M.N.), informando la Coordinación Municipal de Asuntos de la Mujer, que el Comité dictaminador del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM), emitió acta dictamen mediante el cual se autoriza la asignación de recursos al proyecto presentado por la Instancia Municipal. -

- - - Es por ello, que para estar posibilidades de acceder a esos $125,000.00 (Ciento Veinticinco Mil Pesos), es necesario suscribir convenio específico de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, y sujetarnos a las reglas de operación que determine dicho Organismo. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Convenio tiene por objeto establecer las bases para que el Municipio de Guaymas, por conducto de la Coordinación Municipal de Asuntos de la Mujer, ejecute el proyecto seleccionado y con ello fortalezca el área, promoviéndose procesos de institucionalización y transversalización de la perspectiva de genero y contribuir en el diseño y aplicación de políticas públicas, para lograr la plena participación de las mujeres. - - - - - - - - - - - - - -

- - - Es oportuno señalar, que el Ayuntamiento de Guaymas, no aporta recurso económico directo para la operación del Proyecto. - - - - - - - - - - - - - -

- - - Expuesto lo anterior, solicito a este H. Ayuntamiento autorizar al suscrito Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Director General de Desarrollo Social y a la Coordinadora Municipal de Asuntos de la Mujer, a suscribir Convenio Especifico de Colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres que tenga como finalidad acceder a los beneficios ya expuestos.- - -

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento la propuesta antes presentada, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -

- - - **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintidós votos presentes, autorizar al C. Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Director General de Desarrollo Social y a la Coordinadora Municipal de Asuntos de la Mujer, a suscribir Convenio Especifico de Colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres que tenga como finalidad acceder a los beneficios expuestos por el C. Presidente Municipal lo anterior con fundamento en el artículo 61, fracción II, inciso f), 65 fracción V de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - En desahogo del **Punto Cuatro del Orden del Día** relativo a Solicitud de autorización del C. Presidente Municipal para gestionar la obtención de Recursos para obras de restauración, rehabilitación y reparación de daños; como es por todos sabido el fenómeno meteorológico Tormenta Tropical "Julio" que pasara por el Municipio de Guaymas el lunes 25 y martes 26 de Agosto del año en curso, el cual ocasiono daños cuantiosos a las viviendas e infraestructura municipal y vistos los resultados de los trabajos del Comité de Evaluación de Daños para acceder a los Recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), donde se establece la participación con recursos Federales, Estatales y Municipales para proceder a la realización de las obras de restauración, rehabilitación y reparación de daños, es que Solicito a este Cuerpo Colegiado autorización para gestionar la obtención de Recursos Federales, Estatales y aplicar en su caso Recursos Municipales para empatar los recursos obtenidos, sea del FONDEN o de otras instancias de Gobierno; y así mismo, autorizar aportar los recursos necesarios para cumplir con las reglas de operación que permitan acceder a los Recursos gestionados. -
- - - Se concede el uso de la Voz a la C. Regidora OFELIA CAMARENA NAVARRO quien comenta: "En el sistema de drenaje se van a ocupar Quince Millones de los cuales el Ayuntamiento tiene que poner, los integrantes de la Comisión de Hacienda firmamos el Dictamen y me pregunto por que si la CEA pertenece al Gobierno del Estado no esta aportando nada, entonces aquí la propuesta sería que de los Siete y Medio Millones que le tocan al Municipio se repartiera en dos y la mitad sea para el Gobierno Estatal y la otra para el municipio asi seria menor la carga." - - - - - - - - - - - -
- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: "Quiero comentarles que por supuesto que me simpatiza la propuesta que hace la Compañera Regidora, sin embargo, no es el único daño que sufrimos en el Municipio tenemos daños todavía incluso mayores por lo que respecta a calles, nosotros en la evaluación que hicimos y que precisamente dimos a conocer al FONDEN el jueves, es daños hasta por sesenta millones de pesos en calles solamente, entonces, tenga Usted la seguridad y me de el voto de confianza para gestionar todos los recursos estatales suficientes para poder hacerle frente a los tres situaciones lo que es agua, drenaje y calles, entonces, a lo mejor terminamos poniendo siete millones y medio nosotros y otros cincuenta y dos millones el Estado. -
- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal sometió a consideración del H. Ayuntamiento la propuesta antes presentada, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -
- - - **ACUERDO 4-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con veintidós votos presentes, autorizar al C. Presidente Municipal gestionar la obtención de Recursos Federales, Estatales y aplicar en su caso Recursos Municipales para empatar los recursos obtenidos, sea del FONDEN o de otras instancias de Gobierno; y así mismo, autorizar aportar los recursos necesarios para cumplir con las reglas de operación que permitan acceder a los Recursos gestionados. -
- - - En desahogo del **Punto Cinco del Orden del Día,** referente a Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a

propuesta de autorización para celebrar diversos actos jurídicos relacionados al endeudamiento; para el desahogo de este punto el C. Presidente Municipal concedió el uso de la voz a la C. Regidora SUSANA CORELLA PLATT. - - - -
- - - En uso de la voz la C. Regidora SUSANA CORRELLA PLATT solicito la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica relativo a propuesta de autorización para celebrar diversos actos jurídicos relacionados al endeudamiento en virtud de que oportunamente les fue entregado un ejemplar del mismo. - - - - - - - - - - - - - -
- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica relativo a propuesta de autorización para celebrar diversos actos jurídicos relacionados al endeudamiento, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -
- - - ACUERDO 5- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con veintidós votos presentes, la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica; el cual se transcribe integramente: -

COMISIÓN DE HACIENDA,

PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

HONORABLE AYUNTAMIENTO:

Los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en ejercicio pleno de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del Ayuntamiento, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno para su envío al Congreso del Estado, Propuesta de Decreto o Ley, que autorice la **PROPUESTA DE AUTORIZACION PARA CELEBRAR DIVERSOS ACTOS JURIDICOS RELACIONADOS AL ENDEUDAMIENTO,** mismos que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S

PRIMERO.- Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Que es facultad legal de los Regidores analizar, deliberar y votar sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 68 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO.- Que es atribución del Ayuntamiento conocer y evaluar las necesidades y capacidad de endeudamiento de la administración pública, pudiendo aprobar la contratación de empréstitos en los términos establecidos por la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios, solicitando, para tal efecto, la autorización correspondiente al Congreso del Estado, de conformidad con lo que establece el artículo 61 fracción IV inciso I) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

CUARTO.- Al inicio de la presente administración, Guaymas obtuvo por primera vez su calificación crediticia por parte de dos calificadoras internacionales de riesgo, Fitch Ratings (A-) y Standard & Poor’s (BBB+), sentando con ello las bases para realizar el primer refinanciamiento en bloque del país en 2007, junto con Hermosillo y Cajeme.

El refinanciamiento permitió reducir considerablemente el Servicio de Deuda, pasando de representar 6.4% de los Ingresos Totales en 2006 a menos de 2% en la actualidad.

En tan sólo un año, S&P mejoró la calificación del municipio a A-, usando como fundamentos, entre otros:

- El incremento en los Ingresos Propios.
- Buenas prácticas administrativas.
- Un manejo adecuado de la política de deuda.
- La fortaleza de sus políticas de transparencia.

- El adecuado control del gasto operacional.

Actualmente existe en el municipio la necesidad de inversión en infraestructura derivada del fuerte crecimiento urbano, industrial y económico.

La función financiera del municipio se fundamenta principalmente en tres ordenamientos jurídicos complementarios entre sí: la ley de ingresos, el presupuesto de egresos y la ley de deuda pública. El presente gobierno municipal, normalmente trata de cumplir con los compromisos adquiridos así como las demandas planteadas por la población en el plan municipal de desarrollo; sin embargo, los ingresos recaudados no son suficientes para atender los programas que se encuentran normalmente en operación, así como para responder a las contingencias extraordinarias provocadas por los desastres naturales como el ocurrido en agosto pasado con la tormenta tropical "Julio", por lo que existe la urgente alternativa de recurrir al crédito público.

En la actualidad, Guaymas cuenta con una Deuda Total de 57 MDP, que incluye tanto la deuda bancaria como la contratada con el Fideicomiso Fondo Revolvente del Estado de Sonora (FFRES), logrando obtener excelentes condiciones crediticias.

La Deuda Total representa 17% de los Ingresos Propios y el Servicio de Deuda solamente el 1.7% de los Ingresos Totales.

Ambas calificadoras indican en sus reportes que la deuda de Guaymas se encuentra a un nivel manejable y reconocen la necesidad de inversión en infraestructura, derivada del fuerte crecimiento urbano, industrial y económico del municipio.

QUINTO.- Que por la necesidad impostergable de aprovechar los recursos federales y del estado, ya comprometidos con nuestro Municipio, para destinarlos a la construcción de dos plantas tratadoras para multiplicar el aprovechamiento del recurso agua, contribuyendo así a la estrategia del gobierno federal en la materia (Anexos I)y, sobre todo, para responder a una situación apremiante relacionada con la salud pública y la rehabilitación de la infraestructura hidráulica dañada por la tormenta tropical "Julio", se plantea la contratación del citado empréstito por 25 MDP.

Los 25 MDP estarían distribuidos de la siguiente forma:

17.5 MDP para la construcción de dos plantas tratadoras de aguas residuales, una en la zona norte y otra en la zona sur de la ciudad.

7.5 MDP etiquetados para la reconstrucción del sistema y equipos de drenaje, alcantarillado y saneamiento destruido a causa del huracán "Julio", así como la construcción de obras que contribuirán a evitar futuras inundaciones.

La experiencia reciente nos indica que podemos esperar, para una operación de este tipo, condiciones no inferiores a:

Monto	Plazo	Tasa
25 MDP	15 años	TIIE+1%

SEXTO.- Descripción de proyectos a realizar:

Proyecto 1: Planta de Tratamiento Guaymas Norte

- Capacidad para tratar 10 Lt/segundo y la base para llegar a 25 Lt/segundo en el futuro.
- Llevará agua potable a tres destinos: Las Ecocasas, la Unidad Deportiva del ITSON y a una nueva área verde del norte de la ciudad.
- La calidad del agua tratada cumplirá con las normas 03 de SEMARNAT y 127 de Salud.

Proyecto 2: Planta de Tratamiento Guaymas Sur

- Capacidad para tratar 110 Lt/segundo.

- 10 Lt/segundo se potabilizarán de acuerdo a la norma 127 de Salud para ser vendidos al Parque Industrial.

- Los 100 Lt/segundo restantes se destinarán a recargar el manto acuífero.

- Estas instalaciones deberán cumplir con las Normas NOM-003-SEMARNAT-97 y NOM-004-SEMARNAT-02, con propuestas de garantía para emitir agua CLASE A (de contacto directo a humanos).

- Los 17.5 MDP destinados a las dos plantas corresponden a la parte del municipio, a los que se sumarán 2.5 MDP del Gobierno del Estado y 20 MDP del Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua (Anexo II), por lo que la inversión Municipal se duplicará para obtener 40 MDP.

- Mediante la construcción de ambas plantas, se tratará el 33% de las aguas residuales del municipio.

- El municipio no absorberá el costo de operación de las plantas.

Proyecto 3: Reconstrucción de Infraestructura y Obras de Prevención

- Rehabilitación en la infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento, cuya especificación de obras se inscribe en el Diagnóstico y Propuesta de Acciones de la CNA para la mitigación de los daños ocasionados por la lluvia extrema de la tormenta tropical "Julio" el 25 de agosto del 2008 (Anexo III).

- A los 7.5 MDP destinados para el sistema de drenaje se sumarán 7.5 MDP más, provenientes del Fondo Nacional para Desastres Naturales (FONDEN), de tal manera que este proyecto de inversión ascenderá a 15 MDP.

- En suma, en nuestro Municipio de Guaymas, Sonora se invertirán 55 MDP para promover el desarrollo, eficientar el uso del agua y para responder a necesidades urgentes para bienestar de la población.

En base a lo anterior, tomando en cuenta que el Ayuntamiento en el ámbito financiero tiene la atribución de conocer y evaluar las necesidades y capacidad de endeudamiento de la administración pública municipal, pudiendo aprobar la contratación de empréstitos en los términos establecidos por la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios, esta Comisión a nuestro cargo, considera benéfico para el Municipio y para el impulso del desarrollo de nuestra comunidad, se gestione jurídicamente ante el Honorable Congreso del Estado, previa aprobación del H. Ayuntamiento, el siguiente acuerdo: ***SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE GUAYMAS PARA CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR LOS MONTOS QUE SE SEÑALAN, PARA CONTRATAR ENDEUDAMIENTO ADICIONAL, ASÍ COMO PARA AUTORIZAR A DICHO MUNICIPIO PARA AFECTAR IRREVOCABLEMENTE LOS DERECHOS Y/O INGRESOS DERIVADOS DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN, ASÍ COMO CUALESQUIERA OTROS INGRESOS DEL MUNICIPIO SUSCEPTIBLES DE AFECTACIÓN,*** *a fin de que se obtengan recursos para efectuar las inversiones en infraestructura que son claramente de interés público y que tienen una alta rentabilidad social.*

Considerando que el artículo 91 fracciones VI y X inciso e), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, faculta y obliga al Tesorero Municipal a proponer al Ayuntamiento aquellas medidas o disposiciones que tiendan a incrementar los recursos económicos que constituyen la Hacienda Pública Municipal, así como elaborar y someter a la aprobación del Ayuntamiento el Programa Financiero mediante el cual se manejará la deuda pública municipal y su forma de administrarla; y que este H. Ayuntamiento tiene además de la potestad de aprobarlas, así como conocer y evaluar las necesidades y capacidad de endeudamiento de la administración pública, pudiendo aprobar la contratación de empréstitos en los términos establecidos por la Ley de Deuda Pública, requiriendo en todo caso la remisión del acuerdo respectivo al H. Congreso Local, para la autorización definitiva y emisión del decreto o Ley que corresponda, en acatamiento a lo dispuesto en el articulo 136 fracción V, de la Constitución Política del Estado, concordante con el articulo 61 fracción I, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal en comento, siendo competencia de esa H. Comisión de Hacienda del Ayuntamiento conocer, analizar y dictaminar los asuntos relacionados con los rubros que forman parte de la Hacienda Municipal, someto a su atenta consideración la siguiente propuesta de: ***SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE GUAYMAS PARA CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR LOS MONTOS QUE SE SEÑALAN, PARA CONTRATAR ENDEUDAMIENTO ADICIONAL, ASÍ COMO PARA AUTORIZAR A DICHO MUNICIPIO***

PARA AFECTAR IRREVOCABLEMENTE LOS DERECHOS Y/O INGRESOS DERIVADOS DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN, ASÍ COMO CUALESQUIERA OTROS INGRESOS DEL MUNICIPIO SUSCEPTIBLES DE AFECTACIÓN, *sobre la base de lo anterior se expone a ustedes el proyecto de acuerdo para tal fin:*

Exposición de motivos:

Los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 de la Constitución Política para el Estado de Sonora; 2 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado, y; 1 de la Ley de Hacienda Municipal para el Estado, facultan a los municipios para el libre manejo de su hacienda, la cual además de estar constituida por los bienes de dominio público y privado que forman parte de su patrimonio, se conforma de todas las contribuciones y otros ingresos que establezca el Congreso del Estado a su favor.

Hoy en día, a diferencia de hace algunos años, la deuda pública constituye una alternativa viable para financiar parcial o totalmente, los proyectos de infraestructura con alta rentabilidad social.

En la actualidad, Guaymas cuenta con una Deuda Total de 57 MDP, que incluye tanto la deuda bancaria como la contratada con el Fideicomiso Fondo Revolvente del Estado de Sonora (FFRES), logrando obtener excelentes condiciones crediticias.

La Deuda Total representa 17% de los Ingresos Propios y el Servicio de Deuda solamente el 1.7% de los Ingresos Totales.

La contratación de 25 MDP adicionales no presionará la calificación crediticia del municipio a la baja, derivado principalmente de los indicadores clave de deuda que las calificadoras utilizan para medir el estado de las finanzas públicas.

Actualmente, la Deuda Directa registra 18% de los Ingresos Discrecionales; con la deuda adicional, este indicador aumentaría a un máximo de 26%.

Sin embargo, las calificadoras señalan que este indicador tendría que rebasar 35% para ser considerado un nivel de endeudamiento que podría presionar la calificación a la baja, es decir, para representar un deterioro de las finanzas públicas.

Actualmente, el Servicio de Deuda representa 1.8% de los Ingresos Discrecionales; con la deuda adicional, este indicador aumentaría a un máximo de 2.9%.

Sin embargo, las calificadoras señalan que este indicador tendría que rebasar 10% para ser considerado un nivel de endeudamiento que podría presionar la calificación a la baja, es decir, para representar un deterioro de las finanzas públicas.

Con el nuevo endeudamiento, la Deuda Total registraría 24% de los Ingresos Totales, muy por debajo de otros municipios con mayor calificación crediticia, como Hermosillo (39%) y Cajeme (50%), por lo que este indicador también revela que no se presenta un detrimento en las finanzas públicas ni un riesgo para la reducción de la calificación crediticia.

Así mismo, el Servicio de Deuda como % de los Ingresos Totales registraría 2.8%, muy inferior al de Hermosillo (4.9%) y Cajeme (4.7%), quienes tienen una mejor calificación que Guaymas.

En conclusión:

- *Existe la necesidad de inversión en infraestructura en Guaymas derivada del crecimiento urbano e industrial, así como la urgencia de responder a la rehabilitación de daños provocados por la tormenta tropical "Julio.*
- *Los 25 MDP de inversión municipal se duplicarían, al atraer recursos estatales y federales para constituir una inversión total de 55.0 MDP.*
- *La liberación de Gasto Corriente permitirá tomar medidas que beneficiarán a la población más necesitada.*
- *El positivo perfil crediticio del municipio permitirá el acceso a condiciones de crédito ventajosas.*

- *Por lo hasta aquí presentado, se estima que la deuda adicional no tendrá un impacto negativo en las finanzas públicas de ésta ni de las próximas administraciones.*

En virtud de lo anterior y para efectos de lograr la contratación de 25 MDP de deuda adicional con la finalidad de hacer frente a las citadas necesidades de inversión en infraestructura, es necesario que esta H. Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, proponga al H. Ayuntamiento del que forma parte, el acuerdo correspondiente, mediante el cual se solicite al H. Congreso del Estado, la emisión del acto jurídico que proceda, conforme a la propuesta que a continuación se plantea:

A C U E R D O DE C A B I L D O:

Se aprueba solicitar al H. Congreso del Estado, con base en los motivos antes enunciados, la emisión del acto jurídico pertinente, sea Decreto o Ley, que autorice el siguiente punto de acuerdo:

- - - ACUERDO.- Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad las propuestas del C. Presidente Municipal, Antonio Francisco Astiazaran Gutiérrez, en los términos siguientes: ---

- - - PRIMERO.- Se ratifica el contenido del Decreto No. ____, emitido por el Congreso del Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora No. _____, Sección ____, en los siguientes términos:----------

SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE GUAYMAS PARA CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR LOS MONTOS QUE SE SEÑALAN, PARA CONTRATAR ENDEUDAMIENTO ADICIONAL, ASÍ COMO PARA AUTORIZAR A DICHO MUNICIPIO PARA AFECTAR IRREVOCABLEMENTE LOS DERECHOS Y/O INGRESOS DERIVADOS DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN, ASÍ COMO CUALESQUIERA OTROS INGRESOS DEL MUNICIPIO SUSCEPTIBLES DE AFECTACIÓN.----------

- - ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza que el Municipio de Guaymas contrate créditos para los fines específicos y con las consideraciones arriba enunciadas, hasta por los montos señalados a continuación: ----------

A. Para financiar la construcción de dos plantas tratadoras de aguas residuales ubicadas en Guaymas Norte y Guaymas Sur, respectivamente. Hasta por

$17,500,000.00

B. Para financiar inversiones públicas productivas en los rubros que a continuación se indican:

   a) La restauración de destrozos provocados por el paso de la tormenta tropical “Julio”.

   b) La construcción de obras de infraestructura que permitirán evitar futuras inundaciones: Hasta por **$7,500,000.00**

TOTAL, HASTA **$25,000,000.00**

- - - ARTICULO SEGUNDO.- Se autoriza al Municipio de Guaymas para que gestione, negocie y acuerde los términos y condiciones correspondientes y firme los contratos, convenios, títulos de crédito e instrumentos que sean necesarios o convenientes para celebrar o perfeccionar dichos contratos, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa la constitución de fideicomisos, as como para llevar a cabo las promociones, avisos y registros que sean necesarios o convenientes ante autoridades estatales o federales.----------

- - - De manera específica, se autoriza al Municipio de Guaymas para celebrar un convenio con el Estado por virtud del cual se establezcan los términos y condiciones bajo los cuales se llevará a cabo la afectación irrevocable de un porcentaje suficiente y necesario de los derechos y/o ingresos derivados de las participaciones que en ingresos federales le corresponde recibir a dicho Municipio por conducto del Estado, y de cualesquiera otros ingresos del Municipio susceptible de afectación a un fideicomiso de administración, inversión y pago; así mismo se autoriza la celebración de contratos, así como cualesquiera otros actos, gestiones, trámites y procedimientos necesarios a fin de instrumentar los contratos del Municipio de Guaymas. ----------

- - - Los contratos y actos jurídicos, en general, que sean celebrados en ejecución y cumplimiento de las autorizaciones contenidas en el presente acuerdo deberán inscribirse, según resulte aplicable, en el registro de deuda pública municipal; (ii) en el registro estatal de deuda pública que lleva la secretaría de hacienda en los términos que establece la ley de deuda pública del estado; y en el registro de obligaciones y empréstitos de entidades federativas y municipios que lleva la secretaría de hacienda y crédito público.----------

- - - **ARTICULO TERCERO.-** Se autoriza que el Municipio de Guaymas afecte irrevocablemente en garantía y/o como fuente de pago de las obligaciones que contraiga dicho municipio en los términos de las autorizaciones contenidas en el presente acuerdo, un porcentaje suficiente y necesario de los derechos y/o ingresos derivados de las participaciones que en ingresos federales le corresponda recibir al municipio de Guaymas por conducto del Estado, y de cualesquiera otros ingresos del Municipio susceptible de afectación a un fideicomiso para el pago y servicio de la deuda que contrate conforme al artículo primero del presente Acuerdo. En el caso de afectación de los derechos y/o ingresos derivados de las participaciones federales, una vez que se dé servicio a la deuda correspondiente, cualesquiera remanentes derivados de los mismos en el patrimonio de dicho fideicomiso serán remitidos al Estado de Sonora para su posterior entrega al Municipio de Guaymas en los porcentajes que corresponda conforme a la ley aplicable y bajo los términos y condiciones que se establezcan en el convenio a que hace referencia el párrafo segundo del articulo segundo del presente acuerdo. En todo caso, dicho fideicomiso no será considerado como uno de los fideicomisos a que se refiere el artículo 107, fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.----------

- - - **TRANSITORIOS ----------**

- - - ARTICULO PRIMERO .- Este acuerdo entrará en vigor inmediatamente.----------

- - - **ARTICULO SEGUNDO.-** Se derogan las disposiciones que se opongan al presente acuerdo.----------

- - - **SEGUNDO.-** Se autoriza a los CC. Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal a suscribir todos los actos jurídicos necesarios relacionados al contenido del presente acuerdo.----------

Con base en lo anteriormente expuesto y previo análisis en el seno de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se emite el siguiente.

DICTAMEN

Una vez puesto a consideración de los integrantes de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el planteamiento realizado por el Tesorero Municipal y revisados los documentos que sustentan el planteamiento solicitado, se destacó la necesidad de que se autorice la PROPUESTA DE AUTORIZACION PARA CELEBRAR DIVERSOS ACTOS JURIDICOS RELACIONADOS AL ENDEUDAMIENTO, en los términos planteados en el acuerdo respectivo; por tanto, con base en los amplios argumentos vertidos en el ocurso que se atiende, se aprobó por unanimidad de los ediles presentes realizar el presente dictamen de Comisión que aprueba formular la propuesta de acuerdo respectiva al pleno del Honorable Cuerpo Colegiado del que formamos parte, a fin de que se determine el acuerdo respectivo que ordene remitir a la Legislatura Local, la solicitud para que se emita el acto jurídico necesario en el que: SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE GUAYMAS PARA CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR LOS MONTOS QUE SE SEÑALAN, PARA CONTRATAR ENDEUDAMIENTO ADICIONAL, ASÍ COMO PARA AUTORIZAR A DICHO MUNICIPIO PARA AFECTAR IRREVOCABLEMENTE LOS DERECHOS Y/O INGRESOS DERIVADOS DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN, ASÍ COMO CUALESQUIERA OTROS INGRESOS DEL MUNICIPIO SUSCEPTIBLES DE AFECTACIÓN.

En virtud de lo anterior se emite el presente instrumento, en calidad de DICTAMEN DE COMISION y se plantea ante Ustedes para los fines precitados.

Así lo decidieron los C.C. integrantes de la Comisión, a los 11 días del mes de septiembre de 2008:

C. Lic. Susana Corella Platt
Regidor Presidente
(Rubrica)

_____

C. C.P. Ariel Gastélum Villasana Regidor Secretario **(Rubrica)**	C. Carla del Carmen Baumea Mora Regidor Comisionado **(Rubrica)**
C. Ofelia Camarena Navarro Regidor Comisionado **(Rubrica)**	C. Norma Elvira Castro Salguero Regidor Comisionado **(Rubrica)**

- - - **ANEXO I** -
Escudo Nacional.
2 DE Julio de 2008.
Ingeniero
PEDRO LUIS BÓRQUEZ ANTILLÓN
Administrador de la Comisión Estatal del Agua
Unidad Empalme y Guaymas, Son.
Presente.

El futuro de México depende de la capacidad que tengamos para preservar y renovar nuestros recursos hídricos. El agua es un elemento clave para la vida y para la preservación de nuestro medio ambiente. Sin ella no seria posible el crecimiento económico ni el desarrollo del país.

Por eso, mi gobierno tiene el firme compromiso de garantizar la disponibilidad del agua para los Mexicanos de hoy y del mañana. Para lograrlo tenemos que aumentar la cobertura de tratamiento de aguas residuales y fomentar que estas se reutilicen en actividades productivas, liberando el agua potable para el consumo humano. Solo recuperando nuestros mantos acuíferos y conservando la calidad de nuestros lagos y ríos lograremos alcanzar un desarrollo humano sustentable.

Al inicio de mi administración, la cobertura en materia de tratamiento de agua residual era del 36 por ciento. Nos hemos propuesto que, al 2012, al menos el 60 por ciento de las aguas residuales sean tratadas y que en la próxima década ese porcentaje llegue al 100 por ciento. Por eso pusimos en marcha, a través de la Comisión Nacional del Agua, el Fondo Nacional para el Tratamiento de las Aguas Residuales. Este tiene como objetivo apoyar el fortalecimiento de los organismos operadores mediante la construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y operación de plantas de tratamiento.

Trabajando juntos podemos superar los desafíos que enfrenta México en materia de agua. Por eso, lo invito a participar cordialmente con la Federación, en todas las acciones orientadas a que los mexicanos contemos con agua en calidad y cantidad suficientes para vivir mejor.

Reciba un afectuoso saludo y mi reconocimiento por el esfuerzo que realiza para que la población tenga acceso al agua. Trabajando juntos, lograremos construir un México más limpio, un México más fuerte, un México que dure para siempre, donde todos podamos vivir mejor.

Atentamente,

(Rubrica ilegible)
FELIPE CALDERÓN HINOJOSA.
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

- - - **ANEXO II.** -
- - - **CONAGUA, Comisión Nacional del Agua.** -
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) ESCUDO NACIONAL.

Hermosillo, Sonora; 09 de Septiembre de 2008.

ORGANISMO DE CUENCA NOROESTE
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO
BOO.00.R03.05/159

Lic. Antonio Astiazarán Gutiérrez
Presidente Municipal Guaymas, Sonora.

Hago referencia a su oficio sin número del 7 de mayo del presente, mediante el cual solicita recursos por 20.0 millones de pesos a fondo perdido para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la Ciudad de Guaymas, Sonora.

Sobre el particular, comunico a usted que después de analizar su solicitud, así como la disponibilidad presupuestal del programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU), esta Comisión esta en condiciones de atender de manera favorable y durante el presente ejercicio, la petición formulada por ese H. Ayuntamiento.

Cabe destacar que de conformidad con las reglas de operación del Programa APAZU, para este tipo de obras, el subsidio Federal es hasta el 50% de la inversión total, por lo que ese municipio deberá aportar al menor una cantidad similar.

Por otra parte informo a usted que previo a la radicación de recursos Federales, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con proyecto valido por este organismo de cuenca.
- Presentar cierre y comprobación documental del ejercicio 2007 y en su caso, reintegro de saldos no ejercidos.
- Pago de derechos de agua nacionales y descargas de aguas residuales para localidades mayores de 2,500 habitantes.
- Concluir las obras o acciones a más tardar en Diciembre del presente año.
- Acreditar la posesión legal del terreno para la construcción de las obras y
- Presentar escrito de compromiso formal que una vez que se logre la puesta en marcha de la planta de tratamiento se asignarán recursos municipales para su operación y mantenimiento continuo y eficiente.

En los próximos días le enviaremos para suscripción, los anexos de ejecución y técnico correspondientes, mediante los cuales se formalizan los compromisos de inversión así como las acciones y periodo de ejecución.

Sin otro particular, por el momento, estaré atento para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
El Director

(Firma ilegible)
Eduardo Robles Grijalva

C.c.p. Roberto F. Salmón Castelo.- Director General del Organismo de Cuenca Noroeste, Edificio.
C.c.p. Miltón Henestroza Zárate.- Gerente de programas federales de agua potable, alcantarillado y saneamiento; CONAGUA, México, Distrito Federal.
C.c.p. Mario Arce Rojo.- Jefe de Proyecto de Apoyo a la Construcción.- Edificio.
- - - **ANEXO III**. -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -

DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE ACCIONES DEL SECTOR HIDRAULICO PARA LA MITIGACION DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LLUVIA EXTREMA, EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2008 EN 2 MUNICIPIOS, DEL ESTADO DE SONORA.

ANEXO 1

II. Infraestructura a cargo de Gobiernos Estatales y Municipales.

1. Infraestructura de agua potable y saneamiento.

1.1. Agua Potable.

No. PROG	MUNICIPIO	LOCALIDAD	AREA Y/O POBLACION AFECTADA	DIAGNOSTICO DE DAÑOS	ACCIONES DE RESTAURACION	RECURSOS SOLICITADOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LAS ACCIONES	MONTO DE LA INFRAESTRUCTURA ASEGURADA (PESOS)		
						FEDERALES (Pesos)	ESTATAL Y/O MUNICIPALES (Pesos)	TOTAL (Pesos)		ASEGURADO	DEDUCIBLE	INDEMNIZACION
11	Guaymas	Guaymas	203 Hab.	Debido a los escurrimientos extraordinarios por las lluvias provocadas por la depresión tropical "JULIO", se erosionó la tubería de agua potable 8" en impidiendo el suministro del agua a los habitantes de la colonia Colinas Golfo.	Reposiación de 40 m de red de agua potable con tubo PVC de ø 8" Clase 7.	9,000.00	9,000.00	18,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 13 días.			
12	Guaymas	Guaymas	55,000 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO" se dañaron dos equipos del Rebombeo San José de Guaymas.	Reposición de dos equipos de bombeo vertical para agua potable con motor eléctrico de 125 HP de 440 volts.	384,000.00	384,000.00	768,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.	LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA NO SE ENCUENTRA ASEGURADA, EN VIRTUD DE NO EXISTIR OBLIGACION JURIDICA EN LA LEGISLACION VIGENTE EN EL ESTADO.		
13	Guaymas	Guaymas	5,800 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO"se daño el equipo en rebombeo La Guarida.	Reposición de bomba centrifuga de 4" para agua potable con motor eléctrico de 30 HP de 220 volts, arrancador para 30 HP y base de medición.	45,000.00	45,000.00	90,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
14	Guaymas	Guaymas	203 Hab.	Por la fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO" se dañó el equipo en el rebombeo CERESO.	Reposición de: equipo de bombeo de agua potable, para un gasto de 18.5 lps, CDT de 36 mca, accionada con motor eléctrico de 5 HP de 440 volts.	4,500.00	4,500.00	9,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
15	Guaymas	Guaymas	203 Hab.	Por las abundantes lluvias provocadas por la depresión tropical "JULIO" se daño el electronivel en cárcamo Paraje.	Reposición de: electronivel con tres electrodos, para 220 volts.	25,000.00	25,000.00	50,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
16	Guaymas	Guaymas	203 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO" se dañó un motor eléctrico en rebombeo Batuecas.	Reposición de motor eléctrico vertical de 150 HP, 440 Volts.	95,000.00	95,000.00	190,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
17	Guaymas	Guaymas	203 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO" se dañó un equipo en rebombeo Villas.	Reposición de equipo vertical para agua potable Incluye reparación de línea para electronivel.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
18	Guaymas	Guaymas	4,000 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO" se dañaron los equipos en la planta de bombeo PB2 Acueducto Yaqui-Guaymas.	Reposición de un motor eléctrico vertical de 200 HP, 440 Volts y contactor de trabajo squre D o similar de 900 amp para 300 HP.	137,500.00	137,500.00	275,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
19	Guaymas	Guaymas	2,000 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO" se dañó el equipo en el Rebombeo C-1.	Reposición de un motor eléctrico vertical de 100 HP, 440 Volts.	58,000.00	58,000.00	116,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
20	Guaymas	Guaymas	15,000 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO" se quemó el transformador de la subestación eléctrica del Pozo No 6, captación Boca Abierta.	Reposición de un transformador trifásico de 150 KVA, de 13,200 A 440 Volts Colocado en poste.	36,000.00	36,000.00	72,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
21	Guaymas	Guaymas	15,000 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO"se dañaron las instalaciones del Pozo No 5, captación Boca Abierta.	Reposición de arrancador automático y apartarrayos de protección.	12,500.00	12,500.00	25,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
22	Guaymas	Guaymas	15,000 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO" se dañaron las instalaciones del Pozo No 2, captación Boca Abierta.	Reposición de un módulo de arranque estado sólido de 440 v a 150 HP con control de 110 v.	9,000.00	9,000.00	18,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
23	Guaymas	Guaymas	15,000 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO" se dañaron los tableros de control del Pozo No 1, captación Boca Abierta.	Reposición de 3 fusibles sitor de 500 amp para 440 v., reloj de control 24 horas marca tork 220v.	6,000.00	6,000.00	12,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
24	Guaymas	Guaymas	624 Hab.	Debido a los escurrimientos extraordinarios por las lluvias provocadas por la depresión tropical "JULIO", se erosionó la red de agua potable impidiendo el suministro del vital líquido a los habitantes de la colonia Fátima.	Reposición de 1,350 m de red de agua potable con PVC de 3" RD 41 y 104 tomas domiciliarias con tubo de polietileno alma de alumino de ½" de diámetro.	165,000.00	165,000.00	330,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.	LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA NO SE ENCUENTRA ASEGURADA, EN VIRTUD DE NO EXISTIR OBLIGACION JURIDICA EN LA LEGISLACION VIGENTE EN EL ESTADO.		
25	Guaymas	San Carlos	1,200 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO" se dañó el equipo en Pozo El Valiente.	Reposición de un equipos de bombeo sumergible para agua potable 8" motor electrico de 125 Hp. 440 Volts y arrancador automático.	200,000.00	200,000.00	400,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
26	Guaymas	San Carlos	1,200 Hab.	Debido a los escurrimientos extraordinarios por las lluvias provocadas por la depresión tropical "JULIO", se erosionó la tubería de agua potable en calle Tetakawi, colonia Ranchitos.	Reposición de 200 m de línea con PVC 2 1/2" de diámetro clase 5.	6,500.00	6,500.00	13,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 132 días.			
27	Guaymas	San Carlos	1,200 Hab.	Debido a los escurrimientos extraordinarios por las lluvias provocadas por la depresión tropical "JULIO", se erosionó la tubería de agua potable en colonia Ranchitos, calle 2 y Av. 3ra.	Reposición de 150 m de línea con PVC 2 1/2" de diámetro clase 5.	5,000.00	5,000.00	10,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 132 días.			
28	Guaymas	San Carlos	1,200 Hab.	Debido a los escurrimientos extraordinarios por las lluvias provocadas por la depresión tropical "JULIO", se erosionó la tubería de agua potable en colonia Ranchitos, Av. 3ra.	Reposición de 60 m de línea con PVC 8" clase 5.	10,000.00	10,000.00	20,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 132 días.			
29	Guaymas	San Carlos	1,200 Hab.	Debido a los escurrimientos extraordinarios por las lluvias, las cuales provocaron erosión en algunas calles de la ciudad, teniendo como resultado que la tubería de agua potable quedara expuesta. Puente	Reposición de 12 m de línea con tubo PVC 8" clase 5, y 15 m de encofrado de líneas de 8" y 21".	12,500.00	12,500.00	25,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 132 días.			
30	Guaymas	San Carlos	1,200 Hab.	Los escurrimientos extraordinarios por las lluvias provocadas por la depresión tropical "JULIO", se erosionó la tubería de agua potable en colonia Ranchitos, calle 1 y Av. 3ra.	Reposición de 60 m de línea con PVC 4" de diámetro clase 5, y 10 tomas domiciliarias.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 132 días.			
31	Guaymas	San Carlos	1,200 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO" se dañó el equipo en rebombeo No 2, Sector Bahía.	Reposición de un equipo de bombeo de agua potable, motor eléctrico de 30 HP de 440 volts.	92,500.00	92,500.00	185,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
32	Guaymas	San Carlos	1,200 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO" se dañaron las instalaciones en rebombeo La Frutería.	Reposición de un Interruptor termomagnético de 70 amp y 220 v., electronivel y 340 m de cable para señal del tanque.	13,000.00	13,000.00	26,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
33	Guaymas	San Carlos	1,200 Hab.	Por fallas en el suministro de energía eléctrica provocadas por la depresión tropical "JULIO" se dañó el equipo en rebombeo Península.	Reposición de bomba centrifuga de 2" motor de 7.5 hp.	18,000.00	18,000.00	36,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
34	Guaymas	San Carlos	560 Hab.	Debido a los escurrimientos extraordinarios por las lluvias provocadas por la depresión tropical "JULIO", se erosionó la tubería de agua potable en la colonia Renacimiento.	Reposición de 60 m de red de agua potable con tubo PVC de 4" de diámetro clase 5.	7,500.00	7,500.00	15,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 60 días.			
SUBTOTAL AGUA POTABLE:						**1,435,500.00**	**1,435,500.00**	**2,871,000.00**				

DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE ACCIONES DEL SECTOR HIDRÁULICO PARA LA MITIGACION DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LLUVIA EXTREMA, EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2008 EN 2 MUNICIPIOS, DEL ESTADO DE SONORA.

ANEXO 1

II. Infraestructura a cargo de Gobiernos Estatales y Municipales.

1. Infraestructura de agua potable y saneamiento.

1.2. Saneamiento.

No. PROG	MUNICIPIO	LOCALIDAD	AREA Y/O POBLACION AFECTADA	DIAGNOSTICO DE DAÑOS	ACCIONES DE RESTAURACION	RECURSOS SOLICITADOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LAS ACCIONES	MONTO DE LA INFRAESTRUCTURA ASEGURADA (PESOS)		
						FEDERALES (Pesos)	ESTATAL Y/O MUNICIPALES (Pesos)	TOTAL (Pesos)		ASEGURADO	DEDUCIBLE	INDEMNIZACION
15	Guaymas	Guaymas	156 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamineto y colapsos en la red de atrajeas de la colonia Fovissste.	Reposición de 210 ml de red de atarjea con PVC de 8" serie 20 y 26 descargas domiciliarias.	65,000.00	65,000.00	130,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 60 días.			
16	Guaymas	Guaymas	90 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamineto y colapsos en la red de atrajeas de la colonia Delicias.	Reposición de 350 ml de red de atarjeas con PVC de 8" serie 20.	97,500.00	97,500.00	195,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 60 días.			
17	Guaymas	Guaymas	25,000 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamineto y colapsos en la red de atrajeas de la colonia San Vicente, Calle 8 y Av. 16, Calle 9 y Av. 14, Calle 10 Y Av. 14, Calle 7 y Av. 12.	Reposición de 1,190 ml de red de atarjeas con PVC de 8" serie 20 y 6 descargas domiciliarias.	152,500.00	152,500.00	305,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 120 días.			
18	Guaymas	Guaymas	25,000 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando el azolvamiento del colector de 42" en Blvd. Pedro G. Moreno entre calle 2 y Bulevar Benito Juárez.	Reposición de 680 ml tubo PVC de ø 42" para alcantarillado.	1,622,500.00	1,622,500.00	3,245,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 150 días.			
19	Guaymas	Guaymas	114 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamineto y colapsos en la red de atrajeas de la colonia Centro ente calles 12 y Av 18, 9 y Av 13, 19 y Av 15, 20 y Av 15.	Reposición de 420 ml de red de atarjeas con PVC de 8" serie 20, 19 descargas domiciliarias y 18 pozos de visita tipo común (incluye rotura y reposición de pavimento de concreto).	200,000.00	200,000.00	400,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 35 días.	LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA NO SE ENCUENTRA ASEGURADA, EN VIRTUD DE NO EXISTIR OBLIGACION JURIDICA EN LA LEGISLACION VIGENTE EN EL ESTADO.		
20	Guaymas	Guaymas	126 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamineto y colapsos en la red de atrajeas de la colonia Golondrinas Punta de Arena Calle 31 y av 16, calle 32 y av. 16. Punta de Arena calle 30 y av. 17, calle 31 y av. 17.	Reposición de 390 ml de red de atarjeas con PVC de 8" serie 20 y 21 descargas domiciliarias.	87,500.00	87,500.00	175,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
21	Guaymas	Guaymas	36 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamineto y colapsos en la red de atrajeas de la colonia Gil Samaniego, por abarrotes chico.	Reposición de 150 ml de red de atarjeas con PVC de 8" serie 20 y 6 descargas domiciliarias.	31,500.00	31,500.00	63,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
22	Guaymas	Guaymas	60 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamineto y colapsos en la red de atrajeas de la colonia 100 Casas, frente a la casa No. 18.	Reposición de 180 ml de red de atarjeas con PVC de 8" serie 20 y 10 descargas domiciliarias.	58,000.00	58,000.00	116,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
23	Guaymas	Guaymas	162 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamineto y colapsos en la red de atrajeas de la colonia Cantera, Calle 0 y av 19, calle 0 y av 18, calle 1 y av 19, calle 1 av 18.	Reposición de: 160 m de red de atarjea con tubo de PVC sanitario serie 20 de ø 8" y 27 descargas domiciliarias con tubo de PVC sanitario serie 20 de ø 6".	50,000.00	50,000.00	100,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 135 días.			
24	Guaymas	Guaymas	2,300 Hab.	Los escurrimientos extraordinarios por las lluvias provocaron erosión en algunas calles de la ciudad destruyendo algunos pozos de visita en la colonia Centinela, calle Paseo del Centinela.	Reposición de 9 Pozos de visita construidos a base de muros de tabique, piso de concreto, aplanado interior con mortero cemento arena, brocal de concreto y tapa de Polietileno de alta densidad.	35,000.00	35,000.00	70,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 60 días.			
25	Guaymas	Guaymas	246 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamineto y colapsos en la red de atarjeas de la Colonia Yucatán, Calle 10 y av 2, calle 10 y av 1, Calle 14 y av 2, calle 14 y av 1, calle 13 y av 1.	Rehabilitación de 360 ml de red de atarjeas con PVC de 8" serie 20 y 41 descargas domiciliarias.	97,500.00	97,500.00	195,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
26	Guaymas	Guaymas	12,500 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamineto y colapsos en colector de 24" en Colonia Golfo de California y Palmas.	Reposición de 200 m de colector de PVC de 24" para alcantarillado y 3 pozos de visita.	95,000.00	95,000.00	190,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 60 días.			
27	Guaymas	Guaymas	12,500 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamineto y colapsos en la red de atrajeas de la Colonia Las Quintas.	Reposición de 60 ml de red de atarjea con PVC sanitario serie 20 de 8" y 2 pozos de visita tipo común.	12,500.00	12,500.00	25,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 60días.	LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA NO SE ENCUENTRA ASEGURADA, EN VIRTUD DE NO EXISTIR OBLIGACION JURIDICA EN LA LEGISLACION VIGENTE EN EL ESTADO.		
28	Guaymas	Guaymas	12,500 Hab.	Por las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamiento y colapsos en la red de atarjeas de la Colonia La Guarida del Tigre.	Reposición de: 560 ml de red de atarjea con PVC sanitario serie 20 de 8" y 3 pozos de visita tipo común.	92,500.00	92,500.00	185,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 60 días.			
29	Guaymas	Guaymas	135,000 Hab.	Por las abundantes lluvias presentadas, el nivel del agua rebasó los bordos en la laguna de oxidación "La Salada" provocando el colapso parcial en el bordo del módulo de salida.	Reposición de 30 ml de bordo, formado con material de banco y compactado en capas al 95% de la prueba Proctor.	87,500.00	87,500.00	175,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 180 días.			
30	Guaymas	Guaymas	696 Hab.	Por las abundantes lluvias presentadas, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamiento y colapsos en la red de atarjeas de la colonia Fatima.	Reposición de 1,380 ml de red de atarjeas con PVC de 8" serie 20, 116 descargas domiciliarias.	375,000.00	375,000.00	750,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 132 días.			
31	Guaymas	Guaymas	696 Hab.	Por las abundantes lluvias provocadas por la depresión tropical "JULIO" el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamineto y colapsos en colector de la colonia Fatima.	Reposición 400 m PVC de 12" para alcantarillado, 7 pozos de visita tipo común.	140,000.00	140,000.00	280,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 132 días.			

32	Guaymas	Guaymas	203 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en Cárcamo Fatima.	Reposición de dos equipos de bombeo sumergible para aguas residuales de 4", motor electrico de 15 Hp. 440 Volts., y reposición de 32 m de barda de block y 40 m de cerco perimetral de malla ciclónica.	125,000.00	125,000.00	250,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
33	Guaymas	Guaymas	203 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en cárcamo Calle 31.	Reposición de equipo de bombeo sumergible para aguas residuales, motor electrico de 15 Hp. 440 Volts.	67,500.00	67,500.00	135,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
34	Guaymas	Guaymas	203 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en cárcamo en Avenida IV	Reposición de dos equipos de bombeo sumergible 6" para aguas residuales motor electrico de 60 Hp 440 Volts.	120,000.00	120,000.00	240,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
35	Guaymas	Guaymas	203 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en cárcamo Panteón	Reposición de dos equipos de bombeo sumergible de 4" para aguas residuales motor electrico de 15 Hp 440 Volts y la reparación de 22 m de barda de ladrillo.	115,000.00	115,000.00	230,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
36	Guaymas	Guaymas	203 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en cárcamo Cemex.	Reposición de dos equipos de bombeo sumergible 4" para aguas residuales, motor electrico de 15 Hp 440 Volts.	110,000.00	110,000.00	220,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.	LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA NO SE ENCUENTRA ASEGURADA, EN VIRTUD DE NO EXISTIR OBLIGACION JURIDICA EN LA LEGISLACION VIGENTE EN EL ESTADO.		
37	Guaymas	Guaymas	203 Hab.	Por las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en cárcamo Maestro.	Reposición de tres equipos de bombeo sumergible para aguas residuales, motor electrico de 15 Hp 440 Volts.	140,000.00	140,000.00	280,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
38	Guaymas	Guaymas	203 Hab.	Por las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en cárcamo Sahuaripa	Reposición de dos equipos de bombeo sumergible para aguas residuales 6" motor electrico de 60 Hp 440 Volts y un interruptor termomagnético 125 amp.	115,000.00	115,000.00	230,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
39	Guaymas	San Carlos	1,200 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamineto y colapsos en la línea de cruce Bulevar Manlio Fabio Beltrones.	Desazolve de: 50 m de colector de 10" y 2 pozos de visita, incluye Obra de protección.	12,000.00	12,000.00	24,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 132 días.			
40	Guaymas	San Carlos	5,400 Hab.	Por las abundantes lluvias provocadas por la depresión tropical "JULIO" se desbordó el arroyo aledaño a la laguna de oxidación "Buenos Aires" provocando el colapsamiento parcial de los mismos.	Reposición de 65 m de bordo perimetral y 15 m de bordo de interior formados con material de banco compactado al 95% de la prueba Proctor y colocación de caja de salida.	250,000.00	250,000.00	500,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 180 días.			
41	Guaymas	San Carlos	900 Hab.	Por las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en cárcamo No 12 Peninsula.	Reposición de un equipo de bombeo sumergible de aguas residuales de 2" motor eléctrico de 5 HP de 220 volts.	35,000.00	35,000.00	70,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
42	Guaymas	San Carlos	900 Hab.	Por las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en cárcamo No 13 Peninsula.	Reposición de 2 equipo de bombeo sumergible de aguas residuales de 2 1/2" motor eléctrico de 7.5 HP de 220 volts.	57,500.00	57,500.00	115,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
43	Guaymas	San Carlos	900 Hab.	por las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en cárcamo No 14 Rambla.	Reposición de 2 equipo de bombeo sumergible de aguas residuales 4", motor eléctrico de 7.5 HP de 220 volts.	70,000.00	70,000.00	140,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
44	Guaymas	San Carlos	1,200 Hab.	Los escurrimientos extraordinarios provocaron la erosión de la línea a presión del tramo Bulevar Manlio Fabio Beltrones al Cárcamo 8.	Reposición de 30 m de línea drenaje a presion PVC de 12" Clase 5, y 2 pozos de visita tipo común.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 60 días.			
45	Guaymas	San Carlos	1,200 Hab.	Por las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en cárcamo No 1 Peninsula.	Reposición de un equipo de bombeo sumergible para aguas residuales, motor eléctrico de 5 HP de 220 volts.	35,000.00	35,000.00	70,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
46	Guaymas	San Carlos	1,200 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en cárcamo No 10 Contry Club.	Reposición de un equipo de bombeo sumergible de aguas residuales 8", motor eléctrico de 50 HP de 220 volts.	147,500.00	147,500.00	295,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.	LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA NO SE ENCUENTRA ASEGURADA, EN VIRTUD DE NO EXISTIR OBLIGACION JURIDICA EN LA LEGISLACION VIGENTE EN EL ESTADO.		
47	Guaymas	San Carlos	3,500 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en cárcamo No 3 Marina San Carlos.	Reposición de un equipo de bombeo sumergible de aguas residuales 4", motor eléctrico de 15 HP de 220 volts.	170,000.00	170,000.00	340,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
48	Guaymas	San Carlos	900 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando atascamientos de la bombas en cárcamo No 5, Villa Hermosa.	Reposición de un equipo de bombeo sumergible de aguas residuales 2", motor eléctrico de 5 HP de 220 volts.	35,000.00	35,000.00	70,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 90 días.			
49	Guaymas	Vicam	400 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamiento y colapsos en la red de atrajeas en calle Ramirez entre Netzahualcoyotl y Cuahutemoc.	Reposición de 200 m de red de atarjeas con PVC 8" serie 20.	32,500.00	32,500.00	65,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 60 días.			
50	Guaymas	Vicam	240 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamiento y colapsos en la red de atrajeas en calle Tetacambiate entre Cárdenas y Zapata.	Reposición de 80 m de red de atarjeas con PVC de 8" serie 20.	12,500.00	12,500.00	25,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 60 días.			
51	Guaymas	Vicam	300 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamiento y colapsos en la red de atrajeas en calle Jesús García entre Oviachic y Yaqui.	Reposición de 130 m de red de atarjeas con PVC de 8" serie 20.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 60 días.			
52	Guaymas	Vicam	540 Hab.	Debido a las abundantes lluvias ocurridas en la ciudad, el agua se introdujo en la red de alcantarillado arrastrando material sólido y basura provocando taponamiento y colapsos en la red de atrajeas en calle Leyva Cajeme entre Nainari y S. Puertas.	Reposición de 300 m de red de atarjeas con PVC de 8" serie 20.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. 60 días.			
SUBTOTAL DRENAJE Y SANEAMIENTO:						**5,004,000.00**	**5,004,000.00**	**10,008,000.00**				
				SUMA AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO		**6,439,500.00**	**6,439,500.00**	**12,879,000.00**				
				GASTOS DE OPERACIÓN Y SUPERVISION		**193,185.00**	**193,185.00**	**386,370.00**				
				TOTAL AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO		**6,632,685.00**	**6,632,685.00**	**13,265,370.00**				

DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE ACCIONES DEL SECTOR HIDRÁULICO PARA LA MITIGACION DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LLUVIA EXTREMA, EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2008 EN 2 MUNICIPIOS, DEL ESTADO DE SONORA.

ANEXO 2

ACCIONES GENERALES	APORTACIÓN FEDERAL (FONDEN)	%	APORTACIÓN ESTATAL/MUNICIPAL 1	%	TOTAL RECURSOS
	$		$		$
INFRAESTRUCTURA A CARGO DE GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES					
Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Estatal	6,439,500.00	50	6,439,500.00	50	12,879,000.00
Gastos de Operación y Supervisión	193,185.00	50	193,185.00	50	386,370.00
T O T A L	**6,632,685.00**		**6,632,685.00**		**13,265,370.00**

(1) Se refiere a la contraparte Estatal/Municipal, utilizando esta denominación sólo para efectos referenciales

Nota: En términos del numeral 22 y el anexo XIII de las ROF, se incluyen gastos de operación y supervisión, necesarios para cubrir las erogaciones que en tales términos realicen el ejecutor del programa Comisión Estatal del Agua de Sonora y la Comisión Nacional del Agua como federal normativo, para la atención, funcionamiento y seguimiento del mismo y verificar que éste se ajusta a la normatividad.

- - - Se concede el uso de la voz a la C. Regidora SUSANA CORELLA PLATT quien comenta**: "**Al inicio de la presente administración, Guaymas obtuvo por primera vez su calificación crediticia por parte de dos calificadoras internacionales de riesgo, Fitch Ratings (A-) y Standard & Poor's (BBB+), sentando con ello las bases para realizar el primer refinanciamiento en bloque del país en 2007, junto con Hermosillo y Cajeme. - - - - - - - - - - - - - - -

El refinanciamiento permitió reducir considerablemente el Servicio de Deuda, pasando de representar 6.4% de los Ingresos Totales en 2006 a menos de 2% en la actualidad.

En tan sólo un año, S&P mejoró la calificación del municipio a A-, usando como fundamentos, entre otros:

- El incremento en los Ingresos Propios.
- Buenas prácticas administrativas.
- Un manejo adecuado de la política de deuda.
- La fortaleza de sus políticas de transparencia.
- El adecuado control del gasto operacional.

Actualmente existe en el municipio la necesidad de inversión en infraestructura derivada del fuerte crecimiento urbano, industrial y económico.

La función financiera del municipio se fundamenta principalmente en tres ordenamientos jurídicos complementarios entre sí: la ley de ingresos, el presupuesto de egresos y la ley de deuda pública. El presente gobierno municipal, normalmente trata de cumplir con los compromisos adquiridos así como las demandas planteadas por la población en el plan municipal de desarrollo; sin embargo, los ingresos recaudados no son suficientes para atender los programas que se encuentran normalmente en operación, así

como para responder a las contingencias extraordinarias provocadas por los desastres naturales como el ocurrido en agosto pasado con la tormenta tropical “Julio”, por lo que existe la urgente alternativa de recurrir al crédito público.

Por la necesidad impostergable de aprovechar los recursos Federales y del estado, ya comprometidos con nuestro Municipio, para destinarlos a la construcción de dos plantas tratadoras para multiplicar el aprovechamiento del recurso agua, contribuyendo así a la estrategia del gobierno federal en la materia (Anexos I) y, sobre todo, para responder a una situación apremiante relacionada con la salud pública y la rehabilitación de la infraestructura hidráulica dañada por la tormenta tropical “Julio”, se plantea la contratación del citado empréstito por 25 MDP.

Los 25 MDP estarían distribuidos de la siguiente forma:

> 17.5 MDP para la construcción de dos plantas tratadoras de aguas residuales, una en la zona norte y otra en la zona sur de la ciudad.
>
> 7.5 MDP etiquetados para la reconstrucción del sistema y equipos de drenaje, alcantarillado y saneamiento destruido a causa del huracán “Julio”, así como la construcción de obras que contribuirán a evitar futuras inundaciones.

La experiencia reciente nos indica que podemos esperar, para una operación de este tipo.

- Los 17.5 MDP destinados a las dos plantas corresponden a la parte del municipio, a los que se sumarán 2.5 MDP del Gobierno del Estado y 20 MDP del Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua (Anexo II), por lo que la inversión Municipal se duplicará para obtener 40 MDP.

- Mediante la construcción de ambas plantas, se tratará el 33% de las aguas residuales del municipio.

- El municipio no absorberá el costo de operación de las plantas.

  – Rehabilitación en la infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento, cuya especificación de obras se inscribe en el Diagnóstico y Propuesta de Acciones de la CNA para la mitigación de los daños ocasionados por la lluvia extrema de la tormenta tropical “Julio” el 25 de agosto del 2008 (Anexo III).
  – En suma, en nuestro Municipio de Guaymas, Sonora se invertirán 55 MDP para promover el desarrollo, eficientar el uso del agua y para responder a necesidades urgentes para bienestar de la población.

La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicitó a la Tesorería Municipal, la información sobre los gastos adicionales e inherentes a la solicitud de endeudamiento, los cuales son materia de cualquier crédito que se solicite. A este asunto la Tesorería nos informó que en virtud de contar el municipio con un fideicomiso maestro mediante el cual se garantiza el pago íntegro de las parcialidades vencidas del crédito y a la excelente calificación crediticia con que se cuenta, estos gastos serán menores a los que se tendrían en condiciones normales.

Los gastos normales que se asocian al endeudamiento son:

- Reserva de Garantía
- Comisión por Apertura
- Seguro de Tasa (CAP)
- Servicios Fiduciarios
- Honorarios Legales
- Agencias Calificadoras
- Otros Costos

De esta lista, la parte más importante por su cuantía, la constituye la RESERVA DE GARANTÍA, la cual al mismo tiempo nos beneficia con mejores tasas de interés. Sin embargo esta reserva además de generar rendimientos durante la vigencia del crédito, es un monto de dinero que será íntegramente devuelto al municipio al liquidar el crédito. En la anterior negociación de financiamiento del municipio, se determinó una reserva del 4% sobre el monto solicitado.

El SEGURO DE TASA nos cubre ante cualquier eventualidad financiera adversa por la cual se elevaran las tasas de interés, al comprarse un seguro que determina la tasa máxima a la que vamos a ser responsables en tal eventualidad, siendo el seguro responsable por el diferencial en dicha situación.

Se buscará obtener los mayores beneficios al solicitar, de la forma más transparente y competitiva, que los acreedores financieros hagan sus propuestas.

Por lo anterior es que esta Comisión solicita que el Acuerdo que se tome incluya la leyenda “INCLUYENDO LOS COSTOS QUE SE DERIVEN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS CRÉDITOS”, cuando se solicite la autorización para celebrar contratos para endeudamiento adicional

Igualmente se propone modificar la parte final del inciso B y añadir un inciso C al Artículo Primero del Acuerdo de Cabildo, que diga:

“B……

TOTAL PARA OBRAS, HASTA: $25,000,000.00”

“C. ADICIONALMENTE, SE AUTORIZA AL MUNICIPIO PARA SOLICITAR ENDEUDAMIENTO ADICIONAL PARA FINANCIAR RESERVAS Y PARA PAGAR PRIMAS, COBERTURAS DE TASAS DE INTERÉS, HONORARIOS, GASTOS Y COMISIONES, Y CUALQUIER OTRO GASTO INHERENTE A LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS PARA CUBRIR LOS MONTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE.”

Estas adecuaciones son necesarias para que el proceso de endeudamiento sea más favorable y transparente.

Se les entregó hace unos momentos la relación de obras autorizadas que conforman el Anexo III de este Acuerdo, dejando sin validez el documento recibido el día de ayer, solicitando sea integrado al Acuerdo.
- - - En uso de la voz el C. Regidor JORGE RODRIGUEZ MACIEL comenta: “Creo que la importancia de esta solicitud es extraordinaria debido a los problemas que tuvimos en Guaymas, se habla en el ultimo párrafo de

transparencia, yo propongo que se forme una comisión especifica plural para que se le de un mejor seguimiento a esto.” -
- - - Se concede el uso de la voz a la C. Regidora NORMA ELVIRA CASTRO SALGUERO quien comenta: “La Comisión de Hacienda es plural.” - - - - - - - -
- - - En uso de la voz la C. Regidora SUSANA CORELLA PLATT comenta: “Yo diría que pudiera ser la Comisión de Hacienda e invitar a los que gusten y pueden sumarse ahorita, me encantaría que estuvieran los Ingenieros de nuestro pleno y no se Jorge si quisieras estar también con nosotros.” - - - - --
- - - Se concede el uso de la voz a la C. Regidora NORMA ELVIRA CASTRO SALGUERO comentando: “De hecho nos gustaría que todo el Cabildo nos ayudara, cualquier sesión que hagamos para manejar el crédito, la inversión de los recursos en las obras urgentes, todos los compañeros Regidores son bienvenidos a la Comisión.” -
- - - Se concede el uso de la voz al C. Regidor JOSE ORDAZ AGUIAR quien comenta: “Quisiera hacerles un comentario sobre el endeudamiento no debemos de tenerle miedo, fue un caso fortuito la destrucción de las redes y las fallas que se tuvieron en el sistema y el mejoramiento que se va hacer y sobre todo el crédito que vamos a solicitar para el establecimiento de las plantas de tratamiento de aguas negras residuales ya que si se hacen los tramites correspondientes por parte del Ayuntamiento, la Comisión Nacional del Agua hay una recuperación por parte de la Comisión del Agua hacia el Ayuntamiento, que esta promoviendo las plantas de tratamiento residuales de acuerdo con la nueva política de saneamiento de aguas del Gobierno Federal, entonces confirmando lo que dijo nuestro Presidente que se pueden conseguir cincuenta y siete millones o mas, seria lo ideal por que además tendríamos la garantía de que se puede recuperar dinero con las aguas residuales ya tratadas.” -
- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: “Si les parece en virtud de la propuesta que se ha presentado aquí, estaríamos sometiendo a consideración del Cuerpo Colegiado dos propuestas uno: el Dictamen con las observaciones que hace un momento expuso nuestra compañera Susana Corella y dos la propuesta de crear a través en este caso de la propia Comisión de Hacienda con los integrantes del Ayuntamiento que gusten involucrarse para darle un seguimiento a fin de estar alertas y supervisando el trabajo de licitación y construcción de las plantas tratadoras.” - - - - - - - - - -
- - - En uso de la voz el C. Regidor JORGE RODRIGUEZ MACIEL comenta: “No dudo de la necesidad, creo que en este caso todos nos debemos sumar al proyecto, mi petición queda subsanada al ver la buena disponibilidad que tiene la Comisión de Hacienda.” -
- - - Se concede el uso de la voz al C. Regidor HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO quien comenta: “Entiendo la preocupación del Compañero Regidor por el adecuado uso de los recursos un manejo transparente, eficiente y honesto, buscar un mecanismo que realmente proteja estos recursos, eso es lo que yo entiendo.” - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: “Ustedes recordaran, que no hace mucho tiempo el Ayuntamiento aprobó una serie de reformas a la Ley de Ingresos para crear en Guaymas el prototipo de la vivienda ecológica en el país, de hecho es el primer prototipo de vivienda ecológica en el país, vino el Director General del INFONAVIT a poner a Guaymas como ejemplo para que en el futuro de hecho ya el año que entra los subsidios que le den a Comisión Nacional de Vivienda estarán sujetos a que sean vivienda ecológica para poder aterrizar el subsidio Federal, si ustedes se acuerdan parte de los compromisos que asumíamos nosotros era construir las plantas tratadoras, con esto le estamos dando ya cumplimiento, hacia donde vamos y creo que el tema que comenta nuestro compañero Regidor Heriberto Aguilar es el fondo de lo que nos debe preocupar,

evidentemente el proceso de licitación, transparencia y todo pero ademas la calidad del agua que vamos a tener, por que si ustedes recordaran el proyecto de la vivienda ecológica, que por cierto el mes que entra vamos a poner la primera piedra del primer fraccionamiento de vivienda ecológica, va a llevar tubería color morado para distinguirse el agua tratada del agua potable, entonces todos los futuros fraccionamientos de Guaymas van a tener una doble tubería de entrada, una tubería blanca para lo que es el agua normal y una tubería color morado para lo que es el agua tratada y la calidad del agua deberá ser tal que no despida olor alguno para el riego de áreas exteriores o incluso como será el caso de la próxima vivienda que vamos a iniciar en donde le vamos a meter agua tratada hasta al sanitario de la casa, de ahí que es muy importante que la calidad del agua sea la que en su momento vayamos a exigirle a la empresa que gane la licitación, lo comentaba con el Ingeniero Larios, aquí hay dos temas que a mi me gustaría pedirles que se involucren uno es el precio que vamos a obtener nosotros para llevar el agua a la calidad ya no de la norma oficial mexicana si no de potabilizar incluso el agua, no para tomarla propiamente pero si para llevarla hasta los sanitarios, eso es un tema importante, cuanto nos va costar tratar las aguas a tal grado que queden con ese grado de limpieza que le permita a los habitantes de la vivienda ecológica poder regar los jardines con una calidad de agua que sea la apropiada y por otro lado además del precio cuando nos va a costar la producción del metro cúbico que de acuerdo a lo que nos han dicho nos va costar uno setenta llevar el agua a esa calidad de potable en la operación, en otro tema también es ademas del costo la calidad del agua, entonces, quisiera con toda confianza invitarlos a que nos ayuden a los dos supuestos, vamos a involucrar y tuve una platica hace poco con la Universidad de Sonora y con el ITESCA por que hay un área del ITESCA que es el área de ingeniería ambiental y vamos a involucrar dentro del mismo proceso de licitación para que a través de maestros y estudiantes del ITESCA nos puedan asesorar en la calidad del agua por que no soy experto en el tema, quisiera saber si la tecnología que nos van a ofrecer para llevar el agua a esa calidad es efectivamente la tecnología apropiada para poder obtener esa calidad de agua, entonces les pediría que nos ayuden a participar sobre todo quienes tienen conocimientos técnicos sobre la materia para evaluar las dos cosas que sea cierto que vamos a tener el agua a uno setenta el metro cúbico y que también sea cierto que el agua va a ser tal que va a tener la calidad suficiente como para poderla ingresar en una tubería especial a la vivienda ecológica y en particular a los sanitarios.” - - - - - - - - - - - - - Se concede el uso de la voz a la C. Regidora OFELIA CAMARENA NAVARRO quien comenta: “El agua es vital tanto para la vida como para la conservación del medio ambiente, a mi me parece excelente que el Gobierno Federal pretenda que la cobertura de aguas residuales se aumente, creo que todos estamos de acuerdo en que todas las acciones vayan orientadas a que los mexicanos tengamos un agua de calidad y cantidad suficiente.” - - - - - - - - - - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: “Por supuesto yo celebro la iniciativa Presidencial para crecer en la meta, no se había dado esto antes en el país, por que la operación de las plantas cuesta dinero, entonces además del subsidio que vamos a recibir de la mitad del recurso para poder construir la planta vamos a estar recibiendo hasta un peso por metro cubico para tratar las aguas, creo que ahora si es financieramente hablando viable poder pensar en tratar las aguas de Guaymas y mas nosotros ante una circunstancia que tenemos que es una realidad que no podemos negar es la falta de agua potable para poder crecer, no se si vieron en el periódico recientemente de los problemas que se están teniendo para construir vivienda en Hermosillo por que no se están dando las factibilidades de agua por que no hay garantía de agua suficiente, bajo este esquema

estamos hablando de un 40% de ahorro en el consumo de agua por vivienda y otro cincuenta por ciento en el pago de la luz, entonces la persona que antes consumía una determinada cantidad de litros de agua al día, pues ahora casi la mitad de esos litros van a ser de agua tratada, creo que es un avance importante por lo que celebro el trabajo que hizo la Comisión de Hacienda para hacer este proyecto posible por que como bien se comento vamos a poder multiplicar esos veinte millones de pesos a cincuenta y cinco millones, entonces es una muy buena opción." - Se concede el uso de la voz al C. Regidor ARIEL GASTELUM VILLASANA quien comenta: "Si me gustaría involucrarme en ese aspecto, no soy experto en la materia pero si se algo de tratamiento de agua." - - - - - - - - - - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: "Con mucho gusto compañero y la propuesta que ahorita comentaba nuestro compañero Regidor seguramente ya se platicaba en las sesiones previas, la idea es que a partir de la venta del agua tratada por que una parte de esta agua se va a ir a la vivienda ecológica otra parte la queremos vender al sector industrial que se abastece ahorita y nuestro compañero Regidor lo sabe mejor que nadie con pipas que a ellos les cuesta treinta pesos el metro cúbico y que además de originarnos un problema serio en cuanto al acuífero que tenemos, es agua que pudiera estarse reutilizando en la laguna de oxidación de la salada de donde vamos a empezar a mandarle agua potable al parque industrial entonces todo ese dinero proveniente de la venta del agua tratada será utilizado para obras de infraestructura hidráulica de tal manera que ni entre al Municipio ni al Organismo de Agua y que se dedique exclusivamente para poderlo empatar con el APAZO, de tal manera que tengamos garantía de inversión para el agua potable en el futuro en Guaymas." - - - - - - - - - - - - - - - - - - En uso de la voz el C. Regidor ARIEL GASTELUM VILLASANA comenta: "Se podría evitar la venta de agua en pipas por ejemplo a las constructoras, venderles este tipo de agua y que toda esa agua se quede para la Ciudad, para las carreteras, para las constructoras es demasiada agua." - - - - - - - - - - - - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: "Queremos que sea una tarifa competitiva nos interesa que los insumos, las corridas financieras nos permiten advertir que este fideicomiso o lo que vaya ser, en su momento hay que platicarlo a donde se vaya el dinero para que no entre al gasto corriente del Municipio ni tampoco al organismo de agua, pudiéramos tener hasta diez millones de pesos al año que si los empatamos con el APAZO pudiéramos tener veinte millones de pesos anuales para pura inversión en agua en Guaymas, es un área de oportunidad muy grande esta por supuesto la venta al parque industrial, esta eventualmente la posibilidad de que futuros campos de golf pudieran comprar agua tratada, ahorita por ejemplo el campo de golf de San Carlos una tercera parte del agua que se utiliza para el riego es agua limpia agua potable, no es posible que a estas alturas estemos desperdiciando el agua regando el campo de golf, teniendo una laguna de oxidación ahí, creo que hay un área de oportunidad muy grande, apenas estamos tratando una tercera parte del agua pero pronto les vamos a dar una sorpresa, hay otro esquema muy importante lo estoy viendo con la CNA, el agua que no alcancemos a vender para la construcción, el campo de golf, para el parque industrial esta va a ser potable no va ser para riego, esa agua de norma 003 que es para el contacto humano pero no para consumo, estamos viendo la opción de reinyectarla al manto acuífero, hacer un pozo y meter el agua, entonces que la Comisión Nacional del Agua nos la intercambie con derechos de extracción que esta pagando en este momento la Comisión Nacional del Agua en los pozos que tenemos en boca abierta y en el río del yaqui, la CEA ahorita paga siete millones de pesos de derechos de extracción si los intercambiamos por agua inyectada aquí ademas de tener la instrucción salina pudiéramos tener ese ahorro para el organismo del

agua, pero eso será ya producto de estudio, San Luis Río Colorado va muy avanzado, probablemente sea el primer Municipio en el país que haga esto.”
- - - Se concede el uso de la voz al C. Regidor ARIEL GASTELUM VILLASANA quien comenta: “Como Usted lo menciono es un área de oportunidad muy importante ojala se pudiera hacer un organismo dependiente del Ayuntamiento y no se concesionara.” - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: “Hay que ver opciones, creo que es muy importante que con las opciones que tengamos garanticemos la calidad del agua en el futuro, que pasaría si construimos las plantas ahorita, empezamos a tratar el agua con la calidad potable y a la vuelta de dos o tres años por alguna razón, no se le da el mantenimiento a las plantas y de repente en las viviendas ecológicas la gente empieza a ver que no esta llegando con la calidad suficiente, ahí les pediría que busquemos opciones de cómo podemos garantizar que la calidad del agua siempre va a ser tal, por que si me preocupa, les quiero proponer que nos esperemos por que la idea es esperar a que tengamos ese dinero depositado y lo vamos a manejar con una cuenta por separado que tampoco el Ayuntamiento lo toque que sea exclusivamente para empatárselo a APAZO.“ - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - Se concede el uso de la voz al C. Regidor JOSE ORDAZ AGUIAR quien comenta: “A manera de comentario lo mas elemental para poder sostener esa calidad de agua o cualquier falla que llegara a tener se elimina o se puede prevenir a base de cajas filtrantes, tiene una cantidad de grava o arena de diferentes terminologías y al termino de la salida del agua, sale con una cantidad X, en San Carlos a pesar de que los terrenos son caitarios y hay muy poca permeabilidad logramos agua de 85% de oxigenación, haga de cuenta que Usted esta viendo esta agua negra, asi salía el agua que estábamos enviando al mar ahorita no se que uso le estén dando a la laguna de oxidación pero es un desperdicio.”- -
- - - Se concede el uso de la voz a la C. Regidora NORMA ELVIRA CASTRO SALGUERO quien comenta: “Pedro Luis Borquez y el Señor Roberto Silva nos hicieron una exposición de la patente, les vamos a pasar unas copias para que vean la propuesta, esta muy interesante la calidad del agua y la norma 003. “ -
- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con las observaciones presentadas por la C. Regidora Susana Corella Platt, Presidenta de la Comisión, llegandose al siguiente punto de acuerdo: -
- - - **ACUERDO 6.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con veintidós votos de los presentes el Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con las observaciones presentadas por la C. Regidora Susana Corella Platt, Presidenta de la Comisión, en los términos siguientes: -
- - - Se aprueba proyecto de acuerdo presentado en el Dictamen, bajo los términos que a continuación se indica: -
- - - Se aprueba solicitar al H. Congreso del Estado de Sonora, con base en los motivos enunciados en el Dictamen, la emisión del acto jurídico pertinente, sea Decreto o Ley, que autorice el siguiente punto de acuerdo: - -
- - - ACUERDO.- Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad las propuestas del C. Presidente Municipal, Antonio Francisco Astiazaran Gutiérrez, en los términos siguientes: -
- - - PRIMERO.- Se ratifica el contenido del Decreto No. ____, emitido por el Congreso del Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora No. ______, Sección ____, en los siguientes términos:- -

SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE GUAYMAS PARA CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR LOS MONTOS QUE SE SEÑALAN, INCLUYENDO LOS COSTOS QUE SE DERIVEN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS CRÉDITOS, PARA CONTRATAR ENDEUDAMIENTO ADICIONAL, ASÍ COMO PARA AUTORIZAR A DICHO MUNICIPIO PARA AFECTAR IRREVOCABLEMENTE LOS DERECHOS Y/O INGRESOS DERIVADOS DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN, ASÍ COMO CUALESQUIERA OTROS INGRESOS DEL MUNICIPIO SUSCEPTIBLES DE AFECTACIÓN. - - - - - - -

- - ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza que el Municipio de Guaymas contrate créditos para los fines específicos y con las consideraciones arriba enunciadas, hasta por los montos señalados a continuación: - - - - - - - - - - - -

C. Para financiar la construcción de dos plantas tratadoras de aguas residuales ubicadas en Guaymas Norte y Guaymas Sur, respectivamente. Hasta por

$17,500,000.00

D. Para financiar inversiones públicas productivas en los rubros que a continuación se indican:

a) La restauración de destrozos provocados por el paso de la tormenta tropical “Julio”.

b) La construcción de obras de infraestructura que permitirán evitar futuras inundaciones: Hasta por **$7,500,000.00**

TOTAL PARA OBRAS, HASTA $25,000,000.00

E. Adicionalmente, se autoriza al Municipio para solicitar endeudamiento adicional para financiar reservas y para pagar primas, coberturas de tasas de interés, honorarios, gastos y comisiones, y cualquier otro gasto inherente a la contratación de créditos para cubrir los montos señalados anteriormente.

- - - ARTICULO SEGUNDO.- Se autoriza al Municipio de Guaymas para que gestione, negocie y acuerde los términos y condiciones correspondientes y firme los contratos, convenios, títulos de crédito e instrumentos que sean necesarios o convenientes para celebrar o perfeccionar dichos contratos, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa la constitución de fideicomisos, así como para llevar a cabo las promociones, avisos y registros que sean necesarios o convenientes ante autoridades estatales o federales. -

- - - De manera específica, se autoriza al Municipio de Guaymas para celebrar un convenio con el Estado por virtud del cual se establezcan los términos y condiciones bajo los cuales se llevará a cabo la afectación irrevocable de un porcentaje suficiente y necesario de los derechos y/o ingresos derivados de las participaciones que en ingresos federales le corresponde recibir a dicho Municipio por conducto del Estado, y de cualesquiera otros ingresos del Municipio susceptible de afectación a un fideicomiso de administración, inversión y pago; así mismo se autoriza la celebración de contratos, así como cualesquiera otros actos, gestiones, trámites y procedimientos necesarios a fin de instrumentar los contratos del Municipio de Guaymas. -

- - - Los contratos y actos jurídicos, en general, que sean celebrados en ejecución y cumplimiento de las autorizaciones contenidas en el presente acuerdo deberán inscribirse, según resulte aplicable, en el registro de deuda pública municipal; (ii) en el registro estatal de deuda pública que lleva la

Secretaría de Hacienda en los términos que establece la Ley de Deuda Pública del Estado; y en el registro de obligaciones y empréstitos de entidades federativas y municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- -
- - - **ARTICULO TERCERO.-** Se autoriza que el Municipio de Guaymas afecte irrevocablemente en garantía y/o como fuente de pago de las obligaciones que contraiga dicho municipio en los términos de las autorizaciones contenidas en el presente acuerdo, un porcentaje suficiente y necesario de los derechos y/o ingresos derivados de las participaciones que en ingresos federales le corresponda recibir al municipio de Guaymas por conducto del Estado, y de cualesquiera otros ingresos del Municipio susceptible de afectación a un fideicomiso para el pago y servicio de la deuda que contrate conforme al artículo primero del presente Acuerdo. En el caso de afectación de los derechos y/o ingresos derivados de las participaciones federales, una vez que se dé servicio a la deuda correspondiente, cualesquiera remanentes derivados de los mismos en el patrimonio de dicho fideicomiso serán remitidos al Estado de Sonora para su posterior entrega al Municipio de Guaymas en los porcentajes que corresponda conforme a la ley aplicable y bajo los términos y condiciones que se establezcan en el convenio a que hace referencia el párrafo segundo del articulo segundo del presente acuerdo. En todo caso, dicho fideicomiso no será considerado como uno de los fideicomisos a que se refiere el artículo 107, fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. - - - - -
TRANSITORIOS -
- - - ARTICULO PRIMERO .- Este acuerdo entrará en vigor inmediatamente.-
- - - **ARTICULO SEGUNDO.-** Se derogan las disposiciones que se opongan al presente acuerdo. -
- - - **SEGUNDO.-** Se autoriza a los CC. Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal a suscribir todos los actos jurídicos necesarios relacionados al contenido del presente acuerdo. - - - - - - - - - - - - -
- - - En desahogo del **Punto Seis del Orden del día,** relativo a aprobación del Segundo Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; como es de su conocimiento es facultad y obligación del Ayuntamiento, en términos de los artículos 136, fracción vigésimo séptima, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 61, fracción tercera, Inciso equis x), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, rendir a la Población por conducto del Presidente Municipal, en Sesión Solemne, un informe anual detallado sobre el estado que guarden los asuntos municipales y las labores realizadas durante ese año; ante ello, se les hizo llegar el contenido del Segundo Informe de Gobierno del Ayuntamiento, a efecto de que sea autorizado su contenido y estar así en condiciones de rendirse a la Población el día 16 de Septiembre del año en curso, y enviar los ejemplares respectivos al Ejecutivo Estatal, Congreso del Estado y al Centro de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado (CEDEMUN).

El Informe Contiene:
I.- Mensaje del C. Presidente Municipal a la Comunidad Guaymense.
II.- Misión, Visión y valores.
III.- Compromisos públicos de Campaña Establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009.
IV.- Ejes Rectores:

- Servicios Públicos de Calidad.
- Desarrollo Humano Integral de Largo Plazo.
- Seguridad Pública para Todos.
- Impulso al Turismo.
- Más Desarrollo Económico y Empleo.

- Desarrollo Humano.
- Administración Eficiente y Responsable.

V.- Anexos.

El Cual se somete a su consideración.

ÍNDICE

MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL A LA COMUNIDAD GUAYMENSE 24

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 24

COMPROMISOS PÚBLICOS DE CAMPAÑA ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2006-2009 25

EJES RECTORES 27
1. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD 27
2. DESARROLLO URBANO INTEGRAL DE LARGO PLAZO 29
3. SEGURIDAD PÚBLICA PARA TODOS 32
4. IMPULSO AL TURISMO 34
5. MÁS DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO 35
6. DESARROLLO HUMANO 37
7. ADMINISTRACION EFICIENTE Y RESPONSABLE 39

MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL A LA COMUNIDAD GUAYMENSE

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Con base en un análisis completo y profundo de la situación actual, necesidades y prioridades del Municipio, así como la integración de la consulta ciudadana realizada en torno a dichos ámbitos, se desarrolló el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Guaymas 2006-2009. A su vez, los objetivos y estrategias establecidos en el PMD se fundamentan en la Misión, Visión y Valores del Municipio, definidos a través del proceso de planeación y de la participación de la comunidad.

MISIÓN

Ser un gobierno ordenado, visionario, humano, concertador, con alto espíritu de servicio y promotor, que propicie el mejoramiento continuo en la calidad de vida de los ciudadanos.

VISIÓN

Ser el Municipio líder de la región noroeste en atracción de inversiones turísticas, industriales y de comunicación con alta calidad de sus servicios.

VALORES

Responsabilidad

Esta virtud encuentra su origen en la libertad de acción del individuo e implica el reconocimiento de las consecuencias de sus actos. Un gobierno es responsable cuando, actuando como genuino representante de los mejores intereses de los ciudadanos, proyecta y analiza cuidadosamente los efectos e impactos de sus políticas públicas. De esta manera, las decisiones y acciones que se llevan a cabo obedecen a una verdaderamente conciente búsqueda del bienestar.

Innovación

Así como los municipios cambian y evolucionan, de la misma manera se transforman sus necesidades y los mejores medios para satisfacerlas. Es el propósito de esta administración estudiar e implementar los mecanismos más adecuados y modernos que generen soluciones de la mayor eficiencia y calidad. Se adopta el compromiso de mejorar constante y sistemáticamente los procesos

de trabajo del ayuntamiento.

Honestidad

El respeto y la confianza son requisitos fundamentales en cualquier relación sólida y constructiva. Para conseguirlos, es indispensable proceder con rectitud y conservar la coherencia entre el decir y el actuar. Un gobierno honesto cultiva estos atributos buscando establecer un ambiente de certidumbre y cooperación en su trabajo para y con los ciudadanos.

Calidad

Alcanzar un nivel de excelencia en la implementación de políticas públicas es el parámetro mediante el cual se desarrollará la planeación y ejecución de todas y cada una de las estrategias de trabajo por parte del Ayuntamiento. Se realizarán todos los esfuerzos que sean necesarios para mantener una provisión de servicios para el Municipio de primer nivel.

Actitud de Servicio

Representa la voluntad de los servidores públicos de realizar su labor de manera eficaz, oportuna y abierta, a fin de lograr un verdadero contacto e identificación con la ciudadanía y sus prioridades. Se debe llevar a cabo un trabajo de calidad que encuentre el origen de su excelencia en la vocación de servir a la gente.

COMPROMISOS PÚBLICOS DE CAMPAÑA ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2006-2009

ACCIÓN	OBSERVACIONES	AVANCE
Rehabilitar todos los tanques de almacenamiento de agua	Es la primera ocasión en que el municipio aporta recursos propios para estas obras.	100%
Destinar cifras récord en pavimentación	Se pasó de 9 centavos de cada peso en inversión a 26 centavos; en un año se pavimentó 10% más de lo pavimentado en tres años (180 mil m2).	100%
Multiplicar el número de patrullas	Casi se triplicó el número de patrullas, pasando de 20 a 54 en sólo un año.	100%
Crear la Dirección de Asuntos Internos	Es una nueva dependencia de la Contraloría Municipal.	100%
Reformar y actualizar el Bando de Policía y Gobierno	Se reformó y actualizó, incluso se le añadieron otras ventajas, como trabajo comunitario a cambio de multas y arresto; también se castiga a menores infractores.	100%
Fomentar la creación de la Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo (UMAN)	Se desarrolló una coordinación de trabajo con la AFI; en un año y medio se han logrado reventar 300 locales de venta de droga en el municipio.	100%
Promover cursos de capacitación para los cuerpos policíacos	Cuatro diplomados, cursos de inglés, historia, lenguaje de señas de sordomudos, defensa personal y tiro, son algunas de las capacitaciones aplicadas a policías.	100%
Implementar el Sistema Municipal para el Mejoramiento de la Circulación Vehicular	Se está cumpliendo a través de un estudio de aforo vehicular; se amplió a cinco carriles la Calzada Agustín García López, se estableció mancha roja en la Avenida Serdán y el transporte público será sacado de la principal vialidad.	100%

Promover la participación ciudadana en la prevención y combate al delito	Se han integrado Comités Vigías en todas las colonias y se ha designado un responsable de seguridad en cada barrio para que cuente con un aparato de comunicación directa con la policía.	100%
Instalar contenedores de basura en cada colonia	Se cuentan con 61 contenedores de 3.1 metros cúbicos en las colonias de la ciudad.	100%
Realizar campañas de limpieza una vez al mes	Cada semana se realizan campañas de limpieza, sobre todo a través del trabajo comunitario para infractores; ya son más de 14 mil horas de trabajo comunitario las que se han aplicado en la limpieza del puerto.	100%
Sancionar a propietarios de lotes que no los conserven limpios	Se tiene un nuevo Reglamento de Ecología donde se establecen sanciones a quienes no limpien sus lotes; ya han sido sancionados con multas 30 propietarios.	100%
Implementar esquemas de transparencia, control y racionalidad del gasto público	Por primera vez en su historia, el ayuntamiento se sometió a calificadoras internacionales para evaluar las finanzas municipales y su perfil de deuda; destaca que mejoró la calificación otorgada por Standard & Poor's después de tan sólo un año de haberla obtenido.	100%
Promover Comités de Desarrollo Comunitarios, para definir y priorizar acciones de Gobierno en cada colonia	Se han integrado 130 comités vigías, en donde 8 representantes de la colonia definen las prioridades de su sector.	100%
Crear un organismo que trabaje los tres años para el Carnaval	Se creó el Instituto de Festividades de Guaymas.	100%
Motivar la participación ciudadana para la promoción de los valores éticos en la Sociedad	Se impartió el primer diplomado en Formación Familiar; además se creó la Lotería de Valores como un instrumento único de promoción de los valores en la niñez.	100%
Instalación de 20 módulos de Policía en las zonas más conflictivas	Se han instalado 18 módulos y sólo faltan 2, programados para este año.	90%
Regular el uso de suelo con reglas claras y bajo un nuevo Plan de Desarrollo Urbano	Se ha completado la elaboración del nuevo Plan Municipal de Desarrollo Urbano y se encuentra en revisión; el Plan regulará el uso del suelo en el municipio y ordenará su crecimiento.	90%
Saneamiento de los cuerpos policíacos	Se han hecho exámenes antidoping sorpresa a los elementos de policía; ya han causado baja 57 elementos por diversas razones.	80%
Mejorar las condiciones de vida de los policías	Se ha incrementado en un 15% el sueldo de los policías y se construyen instalaciones más	80%

	dignas para los elementos.	
Promover la creación de manuales y reglamentos internos necesarios para el mejor funcionamiento de la Policía Municipal	Se elaboró el Manual de Procedimientos Administrativos y se turnará a aprobación del Cabildo.	80%
Implementar programas de prevención del delito en niños y jóvenes	En coordinación con Pasos por la Seguridad se trabaja en programas de prevención de delitos; la Dirección de Asuntos Internos distribuye entre los menores los Bandos de Policía para que los conozcan.	80%
Municipalizar el Organismo de Agua Potable	Se está evaluando el proceso de entrega-recepción, en los mejores términos económicos para Guaymas.	70%
Descentralizar recursos y facultades a las comisarías, para dotarlas de independencia	Se han etiquetado recursos sin precedentes en obra pública para las comisarías del municipio.	50%
Destinar recursos para rehabilitar y crear espacios recreativos y deportivos en cada colonia	Ya se rehabilitaron 11 de las 22 canchas deportivas que existen.	50%
Adquirir y operar dos plantas de tratamiento de aguas residuales (Unidad Deportiva - Parque Industrial)	Además, el ayuntamiento dará estímulos fiscales para quienes construyan fraccionamientos con plantas tratadoras de aguas.	100%
Crear gimnasio y arena de box y lucha en la UDM	Ya se cuenta con el proyecto ejecutivo y el terreno.	25%
Designar a gente capacitada como responsables del Organismo Operador de Agua	No ha habido designaciones porque el organismo se encuentra en proceso de municipalización.	0%

EJES RECTORES

1. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

La principal función de un gobierno municipal es la de proveer los servicios públicos que garanticen un nivel de vida digno para los ciudadanos y es una responsabilidad que se brinden con calidad y eficiencia. Los programas establecidos colaboran en gran medida a mejorar la cultura en el cuidado del medio ambiente, en el bienestar de las familias y en el crecimiento turístico y económico del municipio.

Esta administración ha tomado iniciativas con espíritu innovador y trabajando participativamente con la población, lo que le ha valido alcanzar el reconocimiento de la comunidad en cuanto a los servicios públicos municipales. De esta manera también se ha venido dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Agua

Una de las principales demandas de los ciudadanos durante los últimos años ha sido el desabasto de agua potable, donde existía un consenso general de que el problema había alcanzado niveles críticos. Por ello, la actual administración ha puesto el mayor de los empeños en solventar esta necesidad fundamental para el bienestar de los guaymenses. La inversión de este año en el tema del agua

ascendió a 20.6 millones de pesos. Ahora podemos observar los excelentes resultados obtenidos, ya que hemos logrado alcanzar una cobertura de 92.5% en el servicio de agua potable en todo el municipio. También se amplió la red de alcantarillado, alcanzando una cobertura del 90%.

Como parte de estos estos trabajos se incluye la modernización del sistema de abastecimiento de agua en las colonias, al cambiar los controles manuales por automáticos que garantizan la eficiencia del servicio y disminuyen los problemas técnicos.

Un gran logro a subrayar es que, por primera vez en su historia, el ayuntamiento de Guaymas ha destinado recursos propios para rehabilitar el 100% de los tanques de almacenamiento de agua en Guaymas, atendiendo la gran demanda de este vital servicio a los ciudadanos y cumpliendo con este compromiso de primera importancia establecido en el Plan Municipal de Desarrollo.

Otro compromiso público cumplido en esta materia fue la instalación y puesta en operación de dos plantas de tratamientos de agua residuales, una de ellas en la Unidad Deportiva y otra más en el Parque Industrial. Dichas plantas generan considerables ahorros económicos y energéticos para el municipio, además de aprovechar al máximo el recurso.

Consistente con el perfil innovador que ha caracterizado a la actual administración, por vez primera el ayuntamiento ofrece estímulos fiscales a los desarrolladores que construyan fraccionamientos con plantas tratadoras de agua, mediante las cuales se pueda reciclar este valioso recurso para utilizarse en el riego de los jardines lo que promueve tanto el ahorro en agua como en las finanzas de los habitantes.

Un total de 4,655 metros de las arterias de agua potable fueron rehabilitados, así como 2,230 metros de drenaje. La situación de estas líneas constituía un peligro, ya que por el tiempo de uso y el tipo de material, se presentaban constantes roturas de tubos, ocasionando desperdicio de agua y daños al pavimento e impidiendo brindar un servicio adecuado a los usuarios.

Estamos trabajando también en la rehabilitación de más de 4 mil tomas domiciliarias para disminuir el número de fugas en la ciudad; en la rehabilitación de equipos y líneas de conducción para eficientar la conducción de agua a Guaymas; así como en la rehabilitación del emisor de descarga en Vícam. En el sector Guaymas Norte, se encuentra en proceso la construcción de tanque de regulación, con lo cual se beneficiarán 11 mil usuarios. También se llevarán a cabo trabajos de ampliación de la red de agua y alcantarillado en este mismo sector, beneficiando a 5 mil usuarios.

Limpieza

Concientes del riesgo de propagación del dengue, especialmente en las temporadas de lluvias y calor, hemos redoblado esfuerzos en el Programa Integral de Descacharre, el cual brindó 300 servicios a diversas colonias y áreas rurales del municipio durante el segundo año de trabajo. Nuestro empeño cosechó buenos frutos, ya que tan sólo en lo que va de 2008, hemos ya logrado duplicar la recolección obtenido por este programa en 2007, alcanzando las 363 toneladas de materiales que perjudicaban el medio ambiente y la salud de los habitantes de la ciudad. Hay que reconocer que uno de los elementos más valiosos de este programa ha sido la considerable participación ciudadana a través de los 133 Comités Vigías y del programa "En Corto", mediante los cuales se mantiene un contacto cercano y constante con la comunidad, a fin de conocer de primera mano las necesidades existentes y promover la corresponsabilidad y el trabajo conjunto. El éxito del Programa Integral de Descacharre es un ejemplo más de la excelente respuesta que hemos recibido de la ciudadanía.

Otra actividad que se ha continuado brindando con calidad y oportunidad ha sido la limpia de plazas, monumentos, parques, jardines, bulevares y panteones, los cuales han obtenido conjuntamente un total de 981 servicios de limpieza. De la

misma manera, porque conocemos la importancia de conservar una ciudad limpia y saludable, triplicamos la distancia recorrida en el barrido de calles y bulevares, alcanzando la cobertura de 7,300 kms este año.

Destinar un espacio exclusivo para concentrar los autos abandonados o en malas condiciones en la vía pública, fue una medida correctiva muy aceptada por la comunidad como parte de los esfuerzos por lograr una imagen urbana limpia. Al día de hoy se han concentrado 274 vehículos chatarra en este centro de acopio.

Hay que destacar también las actividades de limpieza generadas por el Programa de Trabajo a Favor de la Comunidad, mediante el cual los infractores detenidos por faltas administrativas tienen la opción de elegir el trabajo comunitario como su sanción. Durante el período que nos ocupa, se han proporcionado 365 servicios de limpieza y deshierve de vialidades, camellones, plazas y otros espacios públicos a través de este programa.

De vital importancia para la promoción turística son los trabajos de limpieza que se llevan a cabo antes, durante y después de las fiestas carnestolendas, el desfile de carnaval, el Festival Mar Bermejo, eventos como el 4 X 4, Semana Santa y todos los que se llevan a cabo en el municipio. Estos servicios se otorgan de forma inmediata.

Finalmente pero no menos importante, podemos reportar que se ha cumplido el compromiso que se hizo en campaña de instalar contendedores de basura en todas las colonias de la ciudad. Suman 61 los nuevos contenedores que se han instalado en esta administración, con lo que se ha alcanzado la meta de cubrir la totalidad de las colonias.

Alumbrado Público

Continuando con la rehabilitación del alumbrado público que comenzamos durante el primer año de trabajo, durante este segundo año se han atendido 3,443 servicios de alumbrado público y 1,200 repuestos en balastros. Para complementar estos esfuerzos, se implementó un programa de mantenimiento preventivo y constante a la red de alumbrado público.

Festividades como las fiestas patrias, la época navideña, fiestas del Mar Bermejo y eventos especiales del municipio, así como los centros educativos, requieren de un servicio especial de alumbrado público. Las acciones más importantes son las renovaciones y mantenimiento de adornos, luces y luminarias suficientes para que el festejo de los guaymenses sea más seguro y digno. Por ello, logramos cubrir un total de 4,600 servicios de alumbrado en estos rubros durante este período. También hay que señalar que se rehabilitó el alumbrado en la Plaza de los Tres Presidentes y en el andador escénico, a fin de ofrecer una estancia de mayor seguridad y belleza tanto a nuestros habitantes como a los turistas.

Recolección de Basura

Uno de los logros más importantes del primer año de trabajo fue la concesión del servicio de recolección de basura. Actualmente se mantiene el 100% de cobertura en el casco urbano, Santa Clara, San Carlos y San José de Guaymas, así como la provisión del servicio en las comunidades yaquis de Vícam, Pótam y Las Guásimas.

El servicio es supervisado y evaluado semanalmente por personal del ayuntamiento, vigilando que se respeten las condiciones de calidad y eficacia acordadas. Además, con la misma frecuencia se realizan entrevistas a los ciudadanos, ya que la opinión de los usuarios del servicio será siempre la más importante; el consenso de la población mediante dichas entrevistas es que se han obtenido resultados muy satisfactorios en la recolección de basura.

2. DESARROLLO URBANO INTEGRAL DE LARGO PLAZO

Una de las mayores necesidades del municipio consistía en incrementar la inversión en infraestructura pública y vialidades, con el objeto de proporcionar un marco apropiado para el desarrollo de inversiones, fomento al turismo, y en general una mejor calidad de vida para los guaymenses.

Claro, dicho trabajo debe ir de la mano con una adecuada planeación y orden, por lo cual hemos elaborado un nuevo Plan de Desarrollo Urbano de Guaymas, que regulará el uso de suelo y el crecimiento del centro poblacional del municipio con una perspectiva de largo plazo.

Vialidades

Un elemento crucial en el crecimiento económico de las ciudades es la situación de sus vialidades, repercutiendo también en temas como la salud y la seguridad de la población. Por ello, en tan sólo estos dos años de trabajo hemos ya pavimentado casi el doble que en los tres años de la administración anterior, alcanzando al día de hoy la pavimentación de 454,000 metros cuadrados en nuestro municipio.

Se encuentran en construcción nada menos que 3 nuevos bulevares: El bulevar Colinas–Las Plazas, el bulevar Periférico-Popular y la segunda etapa del bulevar Microondas en el norte de Guaymas. En conjunto, suman un total de 2,220 metros de longitud y comprenden una inversión de 18.2 millones de pesos. Estas rúas atienden la necesidad de contar con vías alternas de comunicación vial en la ciudad, que resuelvan el congestionamiento de las vialidades actuales, la lentitud en los desplazamientos internos y los riesgos de accidentes viales por la elevada carga vehicular actual.

Porque sabemos que también las localidades suburbanas del municipio tienen necesidad de vialidades dignas y eficientes de acceso, que reemplacen a las rutas de terracería en mal estado, hemos comenzado la construcción de la vialidad de acceso al poblado de Santa Clara, de 1,100 metros de longitud y una inversión de 2 millones de pesos.

De la misma manera, ya se encuentra en un 50% de avance la construcción del nuevo libramiento de Guaymas, que comprende una inversión de casi 12 millones de pesos, el cual permitirá finalmente solucionar el viejo problema de congestionamiento de las calles de la ciudad por la circulación de unidades de carga pesada, así como los riesgos de accidentes viales por el intenso tráfico vehicular que esto provoca. También se reporta un 40% de avance en la construcción del circuito vial Las Plazas-Loma Dorada, con una inversión de 9.4 millones de pesos, que representará una vialidad moderna que conecte la parte sur de la ciudad con la zona de desarrollo comercial al norte.

En coordinación con el Gobierno del Estado y la Secretaría de Turismo, se ha comenzado con la regeneración del bulevar Porfirio Hernández y la Construcción del Paseo del Mar en el sector Punta Arena, cuya inversión conjunta asciende a 52 millones de pesos, de los cuales 17 corresponden al ayuntamiento y 5 fueron aportados por la Administración Portuaria Integral de Guaymas (APIGUAY).

Ya se concluyó la repavimentación del bulevar Serdán, arteria principal del centro de la ciudad, lo que permitirá un flujo vehicular más fluido y seguro. Otra calle de alto flujo que se vio beneficiada es la Calzada García López, ya que se terminó la ampliación del quinto carril, que permitirá las vueltas a la izquierda con mayor comodidad y sin detener el tráfico como antes.

Finalmente, hay que mencionar que está en progreso la modernización y pavimentación de la vialidad acceso sur de Guaymas, que vendrá a facilitar el acceso a importantes instalaciones federales que se encuentran en dicha zona, así como a los muelles portuarios y su recinto fiscal.

Promotora Inmobiliaria

Brindando un apoyo de gran impacto a nuestros habitantes con menos recursos, la Promotora Inmobiliaria del municipio de Guaymas se encarga de agilizar el proceso de apoyo a las demandas de suelo urbano, vivienda y servicios de las personas en pobreza patrimonial y económica.

La Promotora se coordinó con el Instituto de Vivienda del Estado de Sonora (INVES) para implementar el Programa Estatal de Mejoramiento de Vivienda en la zona rural del municipio, con lo cual se efectuaron reparaciones y mejorías en las viviendas de 220 familias cuyo ingreso familiar es de 1 a 3 salarios mínimos.

Así mismo, en coordinación con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), se implementó el Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva Tu Casa 2008 en la zona urbana del municipio, con lo que se construyeron 50 unidades básicas de vivienda urbana en terrenos propiedad de la Promotora, con una inversión de más de 5 millones de pesos para beneficiar a 50 familias de la ciudad que viven en situación de pobreza patrimonial y económica.

Este año se continuó con el proyecto de urbanización y regularización en la colonias "23 de Marzo" y "13 de Enero", logrando otorgar certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra a 524 lotes habitacionales, 6 lotes comerciales, 3 áreas verdes y 2 áreas de equipamiento; así como garantizar su provisión de los servicios básicos de agua, luz y drenaje. Al inicio de la administración, estas colonias eran asentamientos irregulares que contaban con pocos o nulos servicios básicos; hoy en día se ha logrado revertir esta situación en beneficio de sus habitantes.

Plan Sonora Proyecta

Gracias a los esfuerzos del Gobierno del Estado, el Plan Sonora Proyecta se ha puesto en marcha, lo que representa para Guaymas un inversión total de nada menos que 232 millones de pesos en obras estratégicas de alto impacto. Dichos proyectos comprenden la construcción de una vialidad de acceso y el equipamiento de una nueva playa pública en Bahía Catalina, con una inversión de 25 millones de pesos; la construcción de Malecón Turístico en la Marina Guaymas cuya inversión será de 60 millones de pesos; el entronque del acceso al delfinario con 5 millones de pesos; el libramiento Guaymas con 50 millones; la vialidad Bahía de Guaymas-Estero de Bacochibampo con 17 millones; y la pavimentación de calles y avenidas dentro del programa SUBA que comprenderá 75 millones de pesos.

Quiero aprovechar la ocasión para felicitar al Gobernador Bours por este logro que implica un tremendo impulso al crecimiento del Estado, así como extenderle el agradecimiento de Guaymas por el considerable apoyo que representan estas obras para nuestro municipio.

Ecología

Es un orgullo informar que Guaymas es el primer municipio a nivel nacional en implementar un programa de "Viviendas Ecológicas", que consiste en ofrecer incentivos fiscales a desarrolladores de viviendas que cumplan con ciertos requisitos, como el aislamiento de paredes y techos que permita un mayor control de la temperatura a fin de ahorrar energía eléctrica, así como un sistema de tratamiento de agua para su reciclaje y posterior uso en el riego de jardines. Estas medidas de ahorro en el consumo de electricidad y agua no solamente protegen al medio ambiente, sino también a la cartera del ciudadano.

Como resultado de una estrategia agresiva contra los tiraderos clandestinos, se han aplicado ya sanciones a 30 propietarios de lotes en estado de desaseo. Esto fue posible gracias a la implementación del nuevo Reglamento de Ecología que entró en vigor en la actual administración y que contempla penas para este tipo de casos.

Con la finalidad de inculcar en los jóvenes el cuidado de las áreas naturales protegidas del municipio, el ayuntamiento se ha coordinado con las instituciones educativas de nivel medio superior para realizar excursiones al Cañón del Nacapule, donde se llevan a cabo actividades de limpieza y fomento de conservación ambiental.

El Estero del Soldado se encuentra dentro de la categoría de Área Natural Protegida de Zona Sujeta a Conservación Ecológica, contando con un total de 553 especies de flora y fauna que interactúan en siete distintos sistemas naturales. Para ciudar de este santuario natural del que goza nuestro municipio, en noviembre de 2007 se realizó una intensa campaña de limpieza con la participación de los tres poderes de Gobierno e instituciones educativas y privadas, en una muestra del trabajo en equipo que se puede lograr y que merecen nuestras zonas de mayor relevancia ecológica.

Otras de las mútiples campañas de limpieza y preservación del medio ambiente que se realizaron en este segundo año, incluyen el "Día Internacional de Limpieza de las Playas y Costas", donde se recolectaron 500 kilos de basura; el "Cordón de Limpieza Fiestas del Carnaval 2008", donde se promovió a los ciudadanos a colocar la basura en su lugar; el programa "San Carlos Bien Natural" que incluyó diversas actividades de higiene durante Semana Santa; la "Semana de la Tierra" con motivo del Día de la Tierra, donde se obtuvo la participación de estudiantes en una Caminata Ecológica y otras acciones de limpieza; la tradicional "Talacha Playera" en coordinación con el Gobierno del Estado; y el "Programa de Limpieza y Saneamiento del Fondo Marino e Inmediaciones de Bahía del Mero", donde participaron 200 alumnos de los planteles del Cet del Mar y Conalep. Estas campañas cumplen la doble función de limpiar nuestro municipio y fomentar la cultura ecológica en nuestros ciudadanos, principalmente en los jóvenes, quienes participaron vigorosamente en dichos programas.

Otra nota de relevancia en el tema de la calidad del aire y de nuestro ecosistema, es que durante este período se lograron 3,200 metros cuadrados de reforestación en la ciudad, creando nuevos espacios de áreas verdes en la zona urbana para beneficio de la comunidad.

3. SEGURIDAD PÚBLICA PARA TODOS

Proporcionar un clima de tranquilidad en el municipio, así como salvaguardar la integridad de los guaymenses y su propiedad, es una responsabilidad que el ayuntamiento ha atendido impetuosamente. Desde el primer año de gobierno comenzamos a reemplazar el equipo obsoleto con que contaban nuestros elementos de policía y a proporcionarles la mejor capacitación para la realización de su importante labor.

Personal y Equipamiento

Para aumentar la vigilancia y lograr una mayor cobertura del municipio, durante este año de trabajo se incorporaron 32 nuevos elementos al cuerpo policíaco. Con esto, el personal de policía ya se ha incrementado en un 16% en el transcurso de la actual administración. También aumentó a 12 el número de motocicletas en operación, donde no había ninguna en el trienio anterior, así como 2 cuatrimotos para la zona de playas.

A fin de ampliar la presencia policíaca en la ciudad, este año se instaló un nuevo módulo de vigilancia y recepción de quejas en el fraccionamiento Las Plazas, atendiendo a 4 colonias: Las Plazas I, Las Plazas 2, Las Villas y Popular. Otro módulo situado en El Mirador recibió una remodelación y varias reparaciones. Y un módulo nuevo más se empezó a construir en la zona de El Calichi.

Gracias a esto, hoy por hoy Guaymas es el municipio del Estado con el equipo de seguridad en mejores condiciones para realizar sus funciones.

Profesionalismo y Modernización

Un mejor equipamiento sólo puede ser eficiente si los cuerpos de seguridad están adecuadamente preparados para utilizarlo. Por ello, nuestros policías se encuentran en constante capacitación en tácticas y técnicas policíacas, así como en otras materias que resultarán en una mejora de su desempeño personal y corporativo. Se han implementado cursos de capacitación en el uso y manejo de armamento, derechos humanos, inglés, acondicionamiento físico, actualización de las reformas al Bando de Policía y capacitación para instructores. Cabe destacar que también se impartió un curso de lenguaje de señas mexicano, con lo que Guaymas se convierte en uno de los pocos municipios del país que capacita a su personal de seguridad para poder comunicarse con personas que presentan discapacidad auditiva.

Además, continúan los diplomados impartidos en el ITSON en materias como turismo, prevención del delito en los jóvenes, primeros auxilios, entre otros. Derivado de estos diplomados, los elementos participantes elaboraron 18 proyectos sobre temas específicos para mejorar la seguridad pública en Guaymas.
Un resultado de trascendencia para las víctimas del delito que vale la pena señalar, es que se ha logrado reducir sustancialmente el tiempo de respuesta a las llamadas de auxilio, gracias a los avances en conjunto hasta ahora mencionados en el rubro de seguridad.

Enfoque Social y Participación Ciudadana

Con el compromiso de promover la cultura de prevención del delito y la participación ciudadana en la protección de nuestro municipio, se han puesto en marcha varios programas que incluyen a los ciudadanos en los esfuerzos por un Guaymas más seguro.

Gracias a la colaboración de autoridades educativas, padres de familia y vecinos de los planteles escolares, se ha logrado la instrumentación de la estrategia de vigilancia en 75 planteles por medio del programa "Escuela Segura, Entorno Seguro". A causa de los buenos resultados obtenidos, estamos en proceso de implementar este programa y el de "Vecino Vigilantes" en Vícam y Pótam.

En coordinación con el Gobierno del Estado a través del programa "Pasos por tu Seguridad", se llevan a cabo diversos proyectos de concientización como el de "Mano a Mano por tu Seguridad", donde se impartieron charlas a 179 padres de familia y vecinos de las colonias de mayor incidencia delictiva; se logró la participación de 2,678 personas en las "Jornadas por la Seguridad, la Superación y la Paz; y 3,236 ciudadanos atendieron un total de 192 pláticas, conferencias y talleres dentro del programa ""Pláticas de Orientación, Prevención del Delito y Conductas Antisociales". Otros proyectos incluyen el canje voluntario de armas por vales de despensa en la "Campaña de Despistolización", logrando captar 51 armas y 1,967 cartuchos en 2007; la entrega de 1,300 "Botones de Enlace Ciudadano" para fomentar la cultura de la denuncia ciudadana; y la designación de 98 "Mediadores Comunitarios" en las colonias de mayor índice delictivo que se anticipen a los conflictos y diriman las situaciones que rompen con la sana convivencia entre los guaymenses.

Reformas al Bando de Policía

Como se mencionó anteriormente, ha continuado con éxito el Programa de Trabajo a Favor de la Comunidad, que permite a los infractores escoger como sanción la labor comunitaria cuando se trata de faltas administrativas, y que fue instaurado mediante la reciente reforma al Bando de Policía. En este segundo año, un total 3,282 infractores eligieron participar en este programa, invirtiendo más de 14,000 horas efectivas de trabajo en la limpieza y deshierve de espacios públicos. Esta estrategia permite no solamente generar un beneficio en la higiene municipal, sino también inculcar el sentido de comunidad y responsabilidad social en los participantes.

Índice Delictivo

Pero el verdadero valor de todas estas acciones se observa en la estadística delictiva, que contiene las cifras duras que son el mejor termómetro del resultado de nuestro trabajo en esta materia. Al analizar los números, podemos congratularnos de que vamos por buen camino. Durante el primer semestre de 2008, el total de robos disminuyó en 32% con respecto al mismo período del año anterior; dentro de lo cual destaca las reducciones de 40% en robo a casa habitación, de 50% en robo a transeúntes y de 30% en robo a vehículos. Así mismo, se incrementó la eficacia en la recuperación de vehículos robados, ya que en 2007 se lograron recuperar 15% vehículos más que en 2006.

4. IMPULSO AL TURISMO

Esta administración se dio a la tarea de convertir a Guaymas a un destino turístico de primer nivel, aprovechando sus considerables atractivos naturales. Tomamos el reto de desarrollar una verdadera vocación turística en nuestro municipio, atrayendo inversiones y mejorando nuestra infraestructura, con una perspectiva de largo plazo.

Cruceros

En el primer informe de trabajo, prometimos que los cruceros llegarían a Guaymas. Hoy es una realidad: el 16 de Octubre de 2008, tan sólo dentro de un mes, arribará el Ryndam a Guaymas, el primer crucero en la historia en atracar no solamente en el municipio, sino en todo Sonora. Dicha embarcación, de la compañía Holland America, traerá a bordo a casi 1,300 pasajeros que disfrutarán de nuestro puerto durante 10 horas antes de volver a zarpar. El gasto por pasajero en la ciudad se estima en un promedio de 100 dólares, por lo que se obtendría una derrama económica de alrededor de 130 mil dólares en tan sólo este viaje.

El Ryndam partirá de San Diego, California, visitará Cabo San Lucas y Loreto antes de llegar a Guaymas, para salir de aquí rumbo a Topolobampo, Mazatlán, Puerto Vallarta y de regreso a San Diego. El mismo crucero volverá a Guaymas el 15 de noviembre, seguido del Oosterdam en enero de 2009, con capacidad para casi 2,000 turistas. Hemos conseguido detonar esta nueva fuente de empleo y desarrollo para nuestra población, siguiendo nuestra visión de Guaymas como un destino turístico de vanguardia a nivel nacional.

Debido a la magnitud de este evento y el potencial que representa para el puerto, se redoblaron esfuerzos en los trabajos de limpieza y mejoramiento de la fachada de las zonas turísticas, plazas, comercios, parques y bulevares, a fin de lograr una excelente impresión que seguramente se llevarán nuestros visitantes. ¡Estamos listos!

Playas Limpias

Es un gran orgullo poder informar que Guaymas ha obtenido su registro en el Programa de Certificación de Playas Limpias. A finales de 2007 se llevó a cabo una campaña de limpieza en las playas de la Bahía Bacochibampo, San Francisco y los Algodones con el apoyo de alumnos del plantel Cet del mar y Conalep, con lo cual se terminó de establecer en todas las playas del municipio un nivel óptimo de limpieza para la obtención de dicha certificación.

Dentro de este programa se realizaron acciones como la instalación de torres de vigilancia para contar con primeros auxilios al servicio de la comunidad, la colocación de servicios básicos como contenedores para recolección de basura, baños portátiles y señalamientos de accesos a las playas, entre otros. Se instauraron de manera permanente las jornadas de limpieza y los monitoreos sobre la calidad del agua. Hay que destacar que en estos dos años de trabajo, las playas de Guaymas han cumplido con la cantidad de esterococo permitida para que la gente se pueda bañar tranquilamente.

Gracias a lo anterior y a otras campañas similares, Guaymas fue condecorado con la mención de Municipio Limpio por la Procuraduría Federal de Protección al

Ambiente (PROFEPA), al lograr certificarse en los rubros de manejo integral de residuos, calidad del aire y manejo integral del agua; este mérito dará un impulso a la promoción turística de nuestro municipio. Pero, no conformes, estamos trabajando en la certificación del 65% de los cuartos de hotel en diversos temas, con lo cual Guaymas podrá ganar la mención de Destino Turístico Limpio.

Tren Turístico

Porque vamos de lleno en nuestro empeño por dar a Guaymas la ubicación que se merece en el mapa turístico, buscando alternativas y oportunidades innovadoras, hemos conseguido el arribo del primer tren turístico en la historia de Guaymas. Se trata del tren de lujo Grand Luxe Rail Journeys de la línea American Orient Express; cuenta con capacidad para 200 viajeros, cuyo gasto promedio es de 200 dólares, proyectando así una derrama estimada en 40 mil dólares por visita.

Se logró gestionar con dicha empresa la inclusión de Guaymas en el Tour de la Barranca del Cobre, que comprende destinos en Chihuahua, Sonora y Sinaloa, por lo que ya se han confirmado visitas en enero y febrero del próximo año.

Capacitación

Como parte de los preparativos para la actual detonación turística, se han llevado a cabo cursos de capacitación en cultura turística, calidad y calidez en el servicio, manejo higiénico de alimentos, servicio taxista, promoción de negocios y productos regionales, y un diplomado de guías turísticos certificados a través del ITSON, beneficiando a 790 personas y formando 22 guías turísticos.

Eventos

Un evento que proyectó a Guaymas a nivel internacional fue la Nauticopa 2007, donde asistieron más de 20 mil visitantes y una derrama económica de 15 millones de pesos. El circuito se realizó por primera vez en la bahía de Guaymas, lo que fue bien recibido por pilotos y organizadores, por lo que repetiremos de nuevo este importante evento durante el próximo mes de octubre del presente año. Este evento promocionó a nuestro puerto a través de la cadena internacional Fox Sports.

También encontró éxito en Guaymas el certamen "Nuestra Belleza Sonora 2008", con la participación de 12 hermosas sonorenses de gran porte y distinción. A la ocasión se dieron cita autoridades y personalidades del medio artístico, además de 1,600 personas que apoyaron el talento y la gracia de las participantes. Realizado en las instalaciones del Delfinario, se trasmitió en cadena nacional e internacional, logrando una proyección de las costumbres, tradiciones y bellezas naturales de Guaymas y sus habitantes.

El Festival del Camarón es una fiesta tradicional en Guaymas en donde las organizaciones pesqueras, empresas del ramo y particulares participan activamente promocionando sus productos. En su versión 2007 celebrada en noviembre, se ampliaron las actividades y atractivos, con presentación de actos culturales y artísticos, así como el concurso y la muestra gastronómicos.

Para ofrecer seguridad a los vacacionistas nacionales y extranjeros, se implementó exitosamente el programa Semana Santa Segura 2008, contando con la vigilancia y servicio de los Guardianes de la Bahía. Esta semana santa recibimos a más de 310 mil visitantes, obteniendo una derrama económica de 154 millones de pesos.

5. MÁS DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

Es posible apreciar a simple vista que ya empezamos a cosechar los frutos del trabajo que tanto sector público como privado hemos realizado en torno al crecimiento económico de nuestro municipio. La generación de empleo ha sido

una constante en estos dos años de dedicación, donde la innovación nos ha llevado por caminos que nos han brindado notorias recompensas.

Empleo

Guaymas comenzó el 2008 con 2 mil 600 empleos formales más que en el inicio del año anterior, lo que constituye un incremento de 7%. Del total de empleos, 54% pertenecen al sector industrial, el cual experimentó un aumento de 8% en el mismo período. Gracias en parte a la provechosa promoción turística del puerto, se crearon casi 500 nuevos empleos en el sector de comercio y servicios.

Un factor que actúa en detrimento del crecimiento y competitividad de muchas economías son los largos numerosos trámites requeridos para abrir un negocio. Por ello, para estimular a nuestros emprendedores y a la economía de Guaymas, a finales de 2007 se inauguró el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, mediante el cual se reducen y agilizan dichos trámites, minimizando el tiempo de apertura a tan sólo 48 horas y sin costo alguno.

Con el objeto de apoyar a los medianos, pequeños y microempresarios, se impartieron cursos y talleres en temas como la formulación e implementación de un plan de negocios, financiamiento empresarial, imagen profesional, calidad en los servicios, promoción de productos y servicios, y herramientas para las MiPyMES, beneficiando a más de 800 personas. De este total, 72 se tratan de mujeres que atendieron el taller "Mujeres Emprendedoras y Exitosas", recibiendo capacitación para crear y desarrollar su propia empresa. También se impartió un Diplomado en MiPyMES para los empresarios.

Inversión

Para que los guaymenses emprendedores tengan acceso a fuentes de financiamiento que les permitan materializar sus ideas de negocios, se brindaron asesorías para tramitar créditos a través del Fondo de Actividades Productivas del Estado de Sonora (FAPES) y del Fondo de Desarrollo Turístico (FODETUR). Entre ambos fondos se logró atraer un total de 670,000 pesos, de los cuales 540,000 fueron percibidos por locatarios del mercado municipal. Se captó además un millón y medio de pesos a través del Fondo PyME en beneficio de una maquiladora.

Por otro lado, gracias al éxito obtenido en las gestiones correspondientes, en 2007 Guaymas logró atraer 156 millones de pesos de inversión directa proveniente de la federación, que representa un incremento de 155% con respecto a los 61 millones captados en 2006.

Se comenzó con la edificación del hotel Fiesta Inn, que creará 100 empleos directos y ocupa actualmente a 300 trabajadores guaymenses en su construcción. Tendrá una capacidad de 105 habitaciones y representa un total de 7 millones de dólares en inversión para nuestro puerto. Otro proyecto en progreso es el complejo de cine de la cadena MM Cinemas, que incluirá 8 salas de proyección con tecnología de punta y comprende una inversión de 5 millones de dólares. Ambas obras entrarán en operación a principios de 2009.

Administración Costera Integral Sustentable de Guaymas (ACIS)

Este año se logró ampliar, tanto en tamaño como en plazo, la concesión federal de la mayor parte de la zona costera de nuestro municipio. Donde originalmente se contaba con un área concesionada de 40 mil 790 metros cuadrados, ahora administramos un total de 9 millones 884 mil metros cuadrados.

Durante el primer año de gobierno, conseguimos incluir el recinto portuario Rodolfo Sánchez Taboada, es decir, el parque industrial; y en este segundo año incorporamos el resto de la bahía de Guaymas hasta Playa Catalina, Las Playitas, Bahía Bacochibampo y San Carlos, lo que representa el 80% del litoral costero del municipio. Gracias a ello, ahora el ayuntamiento podrá regular y administrar las inversiones realizadas en la zona federal marítima, realizando cesiones

parciales de derecho onerosas, con lo que se generarán recursos que se reinvertirán en las áreas mencionadas. En lo que va de 2008 se han captado más de 700 mil pesos, más del doble que lo que ingresó en todo 2007. Con la nueva ampliación de la zona de concesión, se estima un ingreso superior a los 2 millones de pesos al finalizar el primer año. La ampliación también permitirá comenzar la construcción de una nueva terminal pesquera para embarcaciones mayores, cuya operación llevaría a las estimaciones de ingreso anual por encima de los 5 millones de pesos.

De la misma manera, el plazo de la concesión se duplicó, pasando de 20 a 40 años, lo que permite ofrecer una mayor certidumbre a los inversionistas que deseen participar en el desarrollo costero de Guaymas.

6. DESARROLLO HUMANO

Un gobierno municipal tiene el deber de proporcionar apoyo a quienes menos tienen, brindándoles una mano amiga que les ayude a salir adelante.

A su vez, una ciudadanía cada vez más participativa es lo que hace crecer y madurar a una ciudad y en Guaymas hemos recibido una excelente respuesta de sus habitantes, cuya suma de esfuerzos se puede apreciar en el desarrollo integral de nuestro puerto.

Comités Vigías

Un comité vigía promueve la participación ciudadana en su colonia, gestionando y apoyando eficientemente en trámites y orientación para atender sus mayores necesidades, convirtiéndose así en el principal enlace entre colonia y ayuntamiento. Este programa ha gozado de una gran aceptación entre los guaymenses, por lo que este año ya contamos con 133 comités vigías en el municipio, que trabajan de forma organizada en mejorar áreas de atención como pavimentación, red de agua potable, alcantarillado, limpieza, alumbrado público, entre otros temas.

Programa de Rescate de Espacios Públicos

Conocedores de que la calidad de los espacios públicos es indispensable para la sana convivencia y recreación de la población, así como de su valor para desarrollar actividades que apoyen en la prevención de conductas antisociales, el fomento al deporte y a las artes, se implementó en Guaymas el Programa de Rescate de Espacios Públicos, con el objetivo de garantizar su accesibilidad y seguridad para los ciudadanos.

A través de este programa, durante este segundo año de administración se atendió la Plaza de los Tres Presidentes, mejorando su fachada, construyendo rampas de acceso y ampliando y rehabilitando su sistema de alumbrado, con una inversión de 5.4 millones de pesos. Así mismo, la Unidad Deportiva "Julio Alfonso Alfonso" recibió una remodelación de su fachada, adecuación de su acceso y servicios de iluminación, pintura, señalización, limpieza y forestación, entre otros.

Dentro del mismo programa se desarrollan actividades sociales como talleres de sensibilización y conductas de riesgo, eventos deportivos, programa de impulso al policía comunitario, así como el desarrollo de promotores y prestadores del servicio social, con lo que se fomenta la sana convivencia y la cultura cívica entre los guaymenses.

Programas de Asistencia Social

A través del programa **"Hábitat"** se consolidan acciones de desarrollo comunitario y servicios sociales en las zonas marginadas del municipio, como el mejoramiento de infraestructura básica y actividades que fomentan el desarrollo personal. Durante el ejercicio fiscal 2007, se realizaron 50 acciones sociales dirigidas a fortalecer las capacidades laborales de las personas en situación de

pobreza patrimonial, para ayudarlos a incorporarse al mercado de trabajo. Se impartieron cursos de repostería, repujado, cultura de belleza, corte-confección, entre otros, beneficiando a un total de 4 mil guaymenses.

El objetivo del programa **"Oportunidades"** es brindar apoyo a las familias en pobreza extrema, procurando elevar sus niveles de salud, alimentación y educación, a fin de mejorar las condiciones para su desarrollo individual. Durante este segundo año trabajo se benefició a 21,120 personas que habitan tanto el área urbana como rural, con apoyos en su cobertura de servicio médico, alimentación, compra de gas o leña, becas educativas y un apoyo para los adultos mayores, comprendiendo una inversión de más de 29 millones de pesos.

El programa **"Vamos con Ellos"** consiste en el otorgamiento de un subsidio en el consumo de energía eléctrica durante el verano que busca aumentar la calidad de vida de nuestros adultos mayores de 65 años en situación de pobreza. En este período se beneficiaron 3,512 personas de dicho sector poblacional con este subsidio.

Además, porque nuestros adultos mayores merecen el mayor bienestar que podamos ofrecerles, se implementó el programa de **"Apoyo Económico a Adultos Mayores de 70 años y Más"**, mediante el cual se entrega un estímulo económico de 500 pesos mensuales a un total de 1,132 guaymenses dentro de este rango de edad.

"Paso a Paso Mi Casa" es un programa que contribuye a mejorar las viviendas cuyos materiales de construcción son de calidad inferior. Este segundo año se puso en marcha el mejoramiento de 90 viviendas, presentando un avance de 50% al día de hoy.

Salud

De manera preventiva y curativa, y en coordinación con el Hospital General Guaymas, el ayuntamiento presta atención médica gratuita mediante las Brigadas Médicas a los habitantes de las áreas más vulnerables del municipio, incluyendo los poblados de Guásimas, Ortiz, San José de Guaymas, Santa Clara y Pótam. Dichas brigadas proporcionan medicamentos y el servicio de detección oportuna de cáncer cérvico-uterino y de mama, para ayudar a prevenir estos peligrosos padecimientos.

Así mismo, a través del programa "En Corto", se acude periódicamente con la Unidad Móvil de Papanicolau a 10 de las colonias más desprotegidas de la zona urbana.

También vale la pena señalar dentro de esta tema el papel clave del Programa Integral de Descacharre, del cual ya se hizo mención anteriormente, en la prevención del esparcimiento del dengue. Dicho programa se complementó con uno de fumigación contra el mosquito del dengue, aplicados ambos en la zona urbana y en los poblados de Vícam, Pótam y en diversos ejidos del municipio.

Entre las acciones realizadas en torno a la obtención del mérito de "Municipio Saludable", destaca el tratamiento con larvicida de casi 24 mil casas, la fumigación de 5 mil 500 hectáreas y la promoción del patio limpio en 39 colonias de la ciudad. También se certificaron como saludables y seguras 3 escuelas del poblado La Misa.

Para controlar la población de perros y gatos callejeros y disminuir los casos de agresiones físicas, así como el riesgo para la salud que generan con sus heces fecales, se llevan a cabo recorridos constantes por la ciudad para capturar a estos animales.

Desarrollo Integral de la Familia

En coordinación con el Gobierno del Estado, hemos comenzado con la construcción del Parque Infantil Guaymas, que representa una inversión conjunta

de 35 millones de pesos entre ambos órdenes de gobierno. Con una capacidad para 1,500 usuarios, el proyecto se desarrollará en un terreno de más de 21 mil metros cuadrados, donado por el ayuntamiento. Con ello se crea un nuevo espacio de recreación y convivencia familiar para los guaymenses, que incluye zonas acuáticas, juegos mecánicos, un auditorio al aire libre, espacios comerciales y áreas de educación ambiental. Cabe destacar que contempla también actividades dirigidas especialmente a las personas con capacidades distintas.

En apoyo a la educación de nuestros pequeños guaymenses con mayor necesidad económica, se puso en marcha el programa "Útiles por los Nietos", en el que los abuelos en situación de pobreza registrados en el programa "Vamos con Ellos" tienen acceso a útiles escolares para sus nietos que se encuentren cursando la primaria. En este primer año se benefició a más de mil niños con estos útiles, aportando el ayuntamiento un promedio de $1,350 pesos por niño.

También a favor de la educación infantil se aportaron cerca de 2 millones de desayunos escolares en este año de trabajo, beneficiando a niños y niñas de 151 primarias en nuestro municipio. Además se han construido cobertizos de lámina en 19 centros educativos, para brindar a padres y alumnos mayor comodidad y protección contra el sol, especialmente en épocas de mayor temperatura.

Guaymas reafirmó su espíritu solidario el 12 de noviembre de 2007, al lograr reunir en un tiempo récord de 15 horas, un total de 77 toneladas de alimentos no perecederos, ropa, agua, medicamentos, pañales y hasta material escolar y juguetes donados por las familias de nuestro puerto a las personas damnificadas de Tabasco. Sumado a otras actividades anteriores, Guaymas envió más de 100 toneladas de artículos de apoyo para Tabasco.

Apoyo a la Juventud

En la búsqueda de promover el desarrollo sano e integral de nuestros jóvenes, hemos emprendido iniciativas que tocan diversos puntos de la vida de este importante sector de nuestra sociedad. Un ejemplo es la campaña "Te Pasas y Ya Valiste", dirigida a prevenir los accidentes automovilísticos en los períodos vacacionales. Se lanzó también el programa "Triple W", primero en su tipo en el Estado, que orienta a los jóvenes sobre la navegación segura en internet.

Se realizaron también programas contra la violencia, que tienen como objetivo concientizar a los jóvenes sobre la responsabilidad de sus actos, así como inculcar la importancia de una familia sólida y libre de violencia en el desarrollo individual; campañas de orientación vocacional y educativa; así como programas enfocados a la salud juvenil, en temas como sexualidad, desórdenes alimenticios, nutrición y adicciones.

Congruente con nuestra visión de una mayor participación ciudadana en la vida pública, se creó el Centro de Asesoría y Fomento de Asociaciones Juveniles, mediante el cual se buscará la creación de organizaciones juveniles en el municipio, brindándoles asesoría para profesionalizar su labor.

7. ADMINISTRACION EFICIENTE Y RESPONSABLE

En este segundo año de gobierno hemos continuado fortaleciendo la estructura del aparato administrativo municipal. Las finanzas públicas presentan un alto grado de estabilidad, reconocido por calificadoras internacionales de riesgo, lo que le valió un incremento en su calificación crediticia.

Por otro lado, se ha conservado la excelente coordinación y trabajo conjunto entre el Honorable Cabildo de Guaymas y el ayuntamiento, de lo cual se derivó otro año de labor legislativa de calidad.

Recursos Humanos

La calidad en el trabajo de los servidores públicos está intrínsecamente relacionada con su remuneración salarial, ya que un sueldo digno se traduce en un nivel de vida digno. Por ello y por la excelente labor desempeñada en estos dos años de gobierno, se incrementó el salario de los empleados del ayuntamiento en un 5% con respecto al presupuesto anterior y en un 8% al personal de la Dirección de Seguridad Pública. En esta última, aumentó el pago por horas extras en un 50%.

Dentro de los esfuerzos por modernizar el esquema de trabajo interno y para facilitar y reducir el tiempo de gestiones administrativas, se digitalizó el sistema pago de nómina de personal activo y del pensionado, por lo que ahora se realiza a través de depósito bancario, ofreciendo una mayor comodidad y seguridad a los empleados del ayuntamiento.

Porque Guaymas se merece un servicio público profesional, se implementó el sistema de gestión de calidad "Calidad Sonora" en 6 Dependencias del Ayuntamiento: Secretaría del Ayuntamiento, Sindicatura, Infraestructura Urbana y Ecología, Tesorería, Contraloría y Oficialía Mayor; impactando a 379 empleados del ayuntamiento que recibieron capacitación en diversos temas, como claridad organizacional, servicios de calidad, procesos, modernización administrativa, calidad y calidez en el servicio, desarrollo humano y liderazgo. Además se capacitó a 20 funcionarios en el Diplomado de Administración Pública Municipal impartido por la UNISON.

Se realizaron también 5 cursos de capacitación a través del "Programa Integral de Actualización y Capacitación de Servidores Públicos Municipales" del órgano de control y evaluación gubernamental, con el objeto de formar funcionarios altamente calificados en términos de conocimiento, habilidades y actitudes, que permitan proporcionar un servicio profesional de calidad y calidez para la ciudadanía.

Transparencia y Profesionalismo

Durante el segundo año de gestión municipal, se llevaron a cabo 79 auditorías a las dependencias y entidades paramunicipales para promover la eficiencia en sus operaciones y comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas. Del mismo modo, se realizaron 79 supervisiones de obra pública municipal y se realizaron diez seguimientos a observaciones de obra pública. Derivado del trabajo de auditoría interna, se emitieron recomendaciones de control interno con el objetivo prevenir la omisión de obligaciones y asegurar la eficiencia administrativa del gobierno municipal.

Para ofrecer una mayor transparencia a la ciudadanía, se ha publicado y actualizado de manera periódica la información pública básica de las dependencias de la administración pública municipal en el Portal de Transparencia, ubicado en la página de internet del municipio.

Se llevaron a cabo 14 visitas a diferentes sectores de la ciudad para promover la participación en el programa de "Contraloría Social", invitándolos a realizar trabajo preventivo de supervisión de obra pública en la comunidad en coordinación con el órgano de control y evaluación gubernamental.

De conformidad a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios, durante el tercer trimestre del 2007 se realizó la verificación de los datos contenidos en la declaración de situación patrimonial de 20 servidores públicos municipales. Así mismo, en el mes de junio del presente año se realizó la actualización anual de la declaración de situación patrimonial de 596 servidores públicos municipales.

Perfil Crediticio

Las agencias calificadoras internacionales Standard & Poor's y Fitch Ratings asignaron a Guaymas una calificación de mxA- en la escala nacional, lo que representa una mejoría en relación a su calificación anterior en el caso de S&P.

Guaymas obtuvo por primera vez una calificación crediticia al inicio de la presente administración municipal, recibiendo mxBBB+ por parte de S&P, por lo que el ayuntamiento logró mejorar su perfil de riesgo crediticio en solamente un año.
Dicha agencia fundamenta el aumento en calificación en diversos motivos, que incluyen la mayor recaudación de ingresos propios, generada por las nuevas prácticas administrativas del municipio, lo que gradualmente incrementará la productividad y eficiencias operativas. Destaca también la fortaleza de las políticas de transparencia y un adecuado manejo de la política de deuda pública. Por su parte, Fitch subraya también que el gasto operacional se ha mantenido bajo control y con un crecimiento inferior al de los ingresos disponibles.

Con esto, Guaymas se convirtió en el primer municipio del Estado en mejorar su calificación crediticia después de sólo un año de haberla obtenido.

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
FONDO MUNICIPAL DIRECTO (FMD) 2007

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	PAVIMENTACION			
	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE VIALIDADES PAVIMENTADAS	1,113,787.95	45,000 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACION Y MODERNIZACIÓN DE CALZADA A. GARCÍA LÓPEZ	9,047,505.49	35,410 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	REPAVIMENTACION AVE. SERDAN COL. CENTRO	11,730,439.95	37,772 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES AVE. DE LA PAZ Y PUNTA DE LOBO EN COL. LAS VILLAS	562,357.81	1,242 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACION CON CARPETA ASFÁLTICA EN AVE. III ENTRE CALLE 2 Y AVE. V COL. SAN VICENTE	421,508.93	1,116 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACIÓN CALLE PERIFÉRICO PONIENTE (I ETAPA) EN SECTOR RANCHITOS SAN CARLOS NVO. GUAYMAS	1,263,835.10	5,600 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD LIBRAMIENTO GUAYMAS EN SAN JOSÉ DE GUAYMAS	$11,801,781.05	20,640 M2	EN PROCESO
	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 21, COL. CENTRO	$1,133,216.82	1,849 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACION CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLEJON VICTOR SALAZAR (DE LOS TRIQUES), COL. CENTRO	$1,057,473.84	1,003 M2	TERMINADA Y OPERANDO

	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS EN NUEVO PARQUE INFANTIL DIF	$2,747,332.73	21,305 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN BLVD. LAS VILLAS	$426,699.71	1,100 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	SD DRENAJE SANITARIO			
	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR BACOCHIBAMPO	$288,724.00	528 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	EDIFICIOS PUBLICOS			
	REHABILITACION DE EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	261,599.14	VARIOS EDIFICIOS	TERMINADA Y OPERANDO
	REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLAZAS, PARQUES Y JARDINES EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS	76,868.34	15 PLAZAS	TERMINADA Y OPERANDO
	REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS PÚBLICAS DE PALACIO MUNICIPAL Y BIBLIOTECA PÚBLICA	357,397.03	2 EDIFICIOS	TERMINADA Y OPERANDO
	REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE OFICINAS PÚBLICAS EN EDIFICIO LA GUADALUPANA	251,548.83	1 EDIFICIO	TERMINADA Y OPERANDO
	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SEGURIDAD PÚBLICA No. 9 EN COL. MIRADOR	230,949.05	1 MÓDULO	TERMINADA Y OPERANDO
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS *E.P. VICENTE GUERRERO *E.P. LÁZARP CÁRDENAS *J.N. DEL POBLADO LA SALVACIÓN *E.P. FRANCISCO VILLA *E.P. FERNANDO DWORAK *TELESECUNDARIA DE LAS GUASIMAS *E.P. ADELINA ANGULO *ESC.SEC. FED. No. 2 *E.P. GASPAR ZARAGOZA *J.N. MACRINA PATIÑO	179,540.91	11 PLANTELES	TERMINADA Y OPERANDO
	URBANIZACION MUNICIPAL			
	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIALIDADES, COLONIAS POPULARES Y LOCALIDADES RURALES *COL. SAN VICENTE *SECTOR MURALLA *COL. 100 CASAS *SECTOR CALICHE *CERRO GANDAREÑO	244,257.05	VARIAS	TERMINADA Y OPERANDO

	*COL. GOLONDRINAS *COL. 29 DE NOVIEMBRE *COL. ANTENA *COL. PETROLERA *COSTA AZUL *COL. TERMOELÉCTRICA *PIEDRÓN *COL. CENTRO *COL. MONTELOLITA			
	RESTAURACIÓN DE MONUMENTO AL PESCADOR	$287,500.00	1 LOTE	TERMINADA Y OPERANDO
	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN PARQUE INFANTIL DIF	$3,561,064.47	1 LOTE	TERMINADA Y OPERANDO
	APLICACIÓN DE PINTURA TERMOPLASTICA EN AVE. SERDAN ENTRE CALZADA GARCÍA LÓPEZ Y CALLE 24	854,129.17	1 LOTE	TERMINADA Y OPERANDO
	EQUIPAMIENTO URBANO			
	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS	219,286.08	1 LOTE	TERMINADA Y OPERANDO
	INSTALACION DE SEMAFORO EN CRUCERO CARRETERA INTERNACIONAL-AEROPUERTO	534,715.57	1 CRUCERO	TERMINADA Y OPERANDO
	INSTALACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ACCESO FRACC. MARSELLA-NIZA	150,834.29	8 LAMPARAS	TERMINADA Y OPERANDO
	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA			
	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN COLONIAS POPULARES *CANCHA DE COL. ANTENA *CANCHA DE COL. PALMAS *CANCHA DE COL. MIRADOR *CANCHA DE COL. LOMA LINDA *CANCHA DE COL. GOLODRINAS *CANCHA DE COL. NAC. DEL GOLFO *CANCHA DE COL. INDEPENDENCIA *CANCHA DE COL. TERMOELÉCTRICA	$316,129.61		TERMINADA Y OPERANDO
	ESTUDIOS Y PROYECTOS			
	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO NUEVO PARQUE INFANTIL DIF	862,500.00	1 PROYECTO	TERMINADO
	PROYECTO EJECUTIVO PLAYA PÚBLICA BAHÍA CATALINA	401,102.75	1 PROYECTO	TERMINADO

	ESTUDIO DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y CAMBIO DE USO DE SUELO DE CARRETERA LIBRAMIENTO GUAYMAS	105,800.00	1 ESTUDIO	TERMINADO
	ELABORACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE GUAYMAS, SONORA	690,000.00	1 PROGRAMA	TERMINADO
	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE MALECÓN TURÍSTICO GUAYMAS	310,500.00	1 PROYECTO	TERMINADO
	SUPERVISIÓN Y DIRECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE CONSTRUCCIÓN DE MALECÓN TURÍSTICO EN GUAYMAS, SONORA	184,000.00	1 ESTUDIO	TERMINADO
	DISEÑO DE CONCEPTO DE IMAGEN URBANA EN FACHADAS ALEDAÑAS AL MERCADO MUNICIPAL	87,975.00	1 DISEÑO	TERMINADO
	SUPERVISIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ENTRONQUE Y VIALIDAD LIBRAMIENTO GUAYMAS-SAN JOSÉ	220,644.06	1 SUPERVISIÓN	EN PROCESO
	CONTROL DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE MALECÓN TURÍSTICO EN GUAYMAS, SONORA	208,784.02	1 ESTUDIO	TERMINADO
	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE ESTRUCTURA E INSTALACIONES PARA FUENTE DANZANTE EN MALECÓN TURÍSTICO GUAYMAS	184,000.00	1 PROYECTO	TERMINADO
	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE MALECÓN COMERCIAL EN GUAYMAS, SONORA	218,638.00	1 PROYECTO	TERMINADO
	CONTROL DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE ENTRONQUE Y VIALIDAD LIBRAMIENTO GUAYMAS-SAN JOSÉ	116,437.50	1 ESTUDIO	EN PROCESO
	TOTAL	**52,710,864.25**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FAISM (RAMO 33) 2007

OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES

PAVIMENTACION			
PAVIMENTACIÓN MANZANA 171, COL. MIGUEL HIDALGO (CAÑÓN ANTENA)	1,171,217.81	1,603 M2	TERMINADA Y OPERANDO
PAVIMENTACION ACCESO CAPILLA, COL. MONTELOLITA	1,041,606.52	1,545 M2	TERMINADA Y OPERANDO
PAVIMENTACIÓN EN AVE. II ENTRE CALLES 4 Y 5 DE LA COL. EL RASTRO	$546,732.83	880 M2	TERMINADA Y OPERANDO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AVE. V ENTRE CALLES 16 Y19, COL. CANTERA	1,589,767.68	3,221 M2	TERMINADA Y OPERANDO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 31 Y AVE. XVIII COL. GOLONDRINAS	970,798.28	1,348 M2	TERMINADA Y OPERANDO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN ACCESO COL. GUARIDA DEL TIGRE	743,089.60	1,970 M2	TERMINADA Y OPERANDO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AVE. XIX ENTRE CALLES 25 Y 26 COL. CENTRO	716,093.06	1,120 M2	TERMINADA Y OPERANDO
PAVIMENTACIÓN EN CALLE MJ ESCOBAR EN COL. MONTELOLITA	294,454.45	478 M2	TERMINADA Y OPERANDO
URBANIZACION MUNICIPAL			
CONSTRUCCIÓN RED DE ATARJEAS EN COL. PERIODISTA	362,149.43	598 ML	TERMINADA Y OPERANDO
CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES EN COLONIAS: MONTELOLITA, CERRO GANDAREÑO, PUNTA DE ARENA, GOLONDRINAS Y ANTENA.	222,398.04	5 ANDADORES	TERMINADA Y OPERANDO
AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA EN COLONIAS: MIGUEL HIDALGO, INDEPENDENCIA Y EN LAS PLAYITAS	144,288.42	3 LOTES	TERMINADA Y OPERANDO
AGUA POTABLE			
PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PARA AGUA POTABLE EN EJ. EL YAQUI, MPIO. DE GUAYMAS, SONORA	361,516.83	1 POZO	TERMINADA Y OPERANDO
REFORZAMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE VICAM MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA	$73,444.22	335 ML	TERMINADA Y OPERANDO
DRENAJE SANITARIO			
AMPLIACIÓN RED DE DRENAJE EN CALLE BENITO JUÁREZ SECTOR LA ESCUELITA	442,919.60	897 ML	TERMINADA Y OPERANDO

AMPLIACIÓN RED DE DRENAJE EN CALLE 5 AVE. II COL. EL RASTRO	182,465.90	115 ML	TERMINADA Y OPERANDO
AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN COL. LOMA LINDA	$202,893.75	278 ML	TERMINADA Y OPERANDO
AMPLIACIÓN RED DE DRENAJE COL. NACIONALIZACIÓN DEL GOLFO DE CALIFORNIA	418,298.59	492.10 ML	TERMINADA Y OPERANDO
AMPLIACIÓN RED DE DRENAJE EN COL. GIL SAMANIEGO	389,311.20	489.10 ML	TERMINADA Y OPERANDO
TOTAL	**9,873,446.21**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
CONVENIO REASIGNACION INVERSION TURISTICA (SECTUR-ESTADO-MUNICIPIO) 2007

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	EQUIPAMIENTO URBANO			
1	CONSTRUCCION DE MALECON TURISTICO EN GUAYMAS, SONORA	26,751,211.28	MALECON Y BLVD. TURISTICO	TERMINADA
	TOTAL	**$26,751,211.28**		

Administración 2006-2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
PROGRAMA HABITAT 2007

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	PAVIMENTACION			
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE QUINTA EN COL. FÁTIMA	716,595.00	828 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACIÓN DE RUTA DE CAMIONES COL. FÁTIMA	1,287,920.00	2361 M2	TERMINADA Y OPERANDO

	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE Q COL. FÁTIMA	278,509.00	627 N2	TERMINADA Y OPERANDO
	URBANIZACION MUNICIPAL			
	REHABILITACIÓN DE TERRACERÍAS Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN CALLE "Q" EN COL. FÁTIMA	319,092.67	656 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES E INFRAESTRUCTURA EN CALLE RUTA DE CAMIONES EN COL. FÁTIMA	321,937.45	384 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	ALCANTARILLADO SANITARIO			
	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN AVE. IV EN COL. MIRADOR	209,747.00	160 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO CALLE S. PUERTAS SUR, VICAM	127,439.00	240 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO AVE. V COL. MIRADOR	185,909.00	130 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN DE RED DE ATARJEAS COL. POPULAR	253,676.00	1 LOTE	TERMINADA Y OPERANDO
	EDIFICIOS PUBLICOS			
	REHABILITACIÓN DE GIMNASIO EN VICAM	442,325.62	1 EDIFICIO	TERMINADA Y OPERANDO
	CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN ESCUELA TALLER EN COL. POPULAR	113,108.00	1 EDIFICIO	TERMINADA Y OPERANDO
	CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL EN COL. POPULAR	140,846.00	1 EDIFICIO	TERMINADA Y OPERANDO
	PINTURA EN GIMNASIO EN VICAM	74,236.00	1 EDIFICIO	TERMINADA Y OPERANDO

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL (PIBES) 2007

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	SC AGUA POTABLE			

	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COL. TORRES DE FÁTIMA	154,116.00	232 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	SD ALCANTARILLADO			
	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN COL. MIGUEL HIDALGO	214,519.00	287.80 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN COL. SAN VICENTE	212,946.00	288 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN COL. ANTENA (SECTOR CAÑÓN)	129,788.00	170 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN COL. POPULAR COLINAS	222,828.00	309.50 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	SG ELECTRIFICACIÓN			
	AMPLIACION RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS ARRIEROS	159,775.00	0.36 KM	TERMINADA Y OPERANDO
	SE URBANIZACIÓN			
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EJ. EL YAQUI	138,644.00	1 PUENTE	TERMINADA Y OPERANDO
	TOTAL	**$1,232,616.00**		

Administración 2006-2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
FONDO DE APORTACION ESTATAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL (FAEDES) 2007

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	PAVIMENTACION			
	CONSTRUCCION DEL BOULEVARD MICROONDAS, TRAMO CARRETERA AL AEROPUERTO Y BOULEVARD MAR DEL NORTE, COL. LUIS DONALDO COLOSIO EN GUAYMAS, SONORA.	5,345,004.17	15,741 M2	TERMINADA
	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD DE ACCESO A BACOCHIBAMPO-LOMAS DE CORTES	1,964,781.18	3150.50 M2	TERMINADA
	TOTAL	**$7,309,785.35**		

Administración 2006-2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS (PREP) 2007

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL			
1	REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLAZAS DE LOS 3 PRESIDENTES	5,402,322.62	1 PLAZA	TERMINADA
2	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JULIO ALFONSO ALFONSO	2,935,664.32	1 UNIDAD	TERMINADA
	TOTAL	**$8,337,986.94**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
PROGRAMA A. POTABLE, ALCANT. Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU) 2007

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE COL. LAS PALMAS	682,204.00	1860 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	REHABILITACIÓN RED DE AGUA POTABLE COL. CENTINELA	633,474.00	1429 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COL. LAS PALMAS	828,390.00	1022.62 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COL. CENTINELA	877,118.00	1207.16 ML	TERMINADA Y OPERANDO

	AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE COL. 23 DE MARZO	663,724.80	597 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE COL. 13 DE ENERO	925,848.00	1921 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO COL. 13 DE ENERO	2,192,796.00	1085 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COL. POPULAR	779,662.00	1290 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COL. LOMA LINDA	1,364,406.00	633.50 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	REHABILITACION Y AUTOMATIZACION DE REBOMBEOS URBANOS	8,994,289.31	1 LOTE	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COL. 23 DE MARZO	2,387,712.00	1256 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE REBOMBEO Y LÍNEA A PRESIÓN DE AGUA POTABLE	2,116,022.76	1 LOTE	TERMINADA Y OPERANDO
	TOTAL	**$22,445,646.87**		

Administración 2006:2009

Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

Dirección de Obras Públicas Municipales

II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE) 2007

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EJ. LÁZARO CÁRDENAS	235,821.97	1 AULA	TERMINADA Y OPERANDO
	REHABILITACION DE SANITARIOS EN J.N. DEL EJIDO TRIUNFO SANTA ROSA	10,328.60	1 LOTE	TERMINADA Y OPERANDO
	REHABILITACION DE AULA EN J.N. DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA	12,432.68	1 AULA	TERMINADA Y OPERANDO
	REHABILITACIÓN DE AULA EN J.N. DEL EJIDO NICOLAS BRAVO	18,223.46	1 AULA	TERMINADA Y OPERANDO
	REHABILITACIÓN DE AULA EN J.N. DEL EJIDO NUEVO SAN FRANCISCO	20,070.43	1 AULA	TERMINADA Y OPERANDO

	REHABILITACION DE SANITARIOS EN J.N. DEL EJIDO EL SAHUARAL	3,142.93	1 LOTE	TERMINADA Y OPERANDO
	TOTAL	**$300,020.07**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET) 2007

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	REHABILITACION DE CANAL DE RIEGO EN LA MISA	400,000.00	1 LOTE	TERMINADA Y OPERANDO
	TOTAL	**$400,000.00**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
PROGRAMAS DE VIVIENDA TU CASA 2007

	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	CONSTRUCCIÓN DE 42 VIVIENDAS PROGRESIVAS DEL PROGRAMA TU CASA, EN COL. SAHUARIPA EN GUAYMAS, MPIO. DE GUAYMAS, SONORA	2,790,742.78	42 VIVIENDAS	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN DE 74 VIVIENDAS EN GUAYMAS, MPIO. DE GUAYMAS, SONORA	1,975,552.33	74 VIVIENDAS	TERMINADA Y OPERANDO
	MEJORAMIENTO DE 85 VIVIENDAS EN GUAYMAS, MPIO. DE GUAYMAS, SONORA	579,361.32	85 VIVIENDAS	TERMINADA Y OPERANDO

TOTAL	**$5,345,656.43**	

Administración 2006:2009

Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de Guaymas
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
PROGRAMA ESTATAL PARA LA OBRA PUBLICA CONCERTADA PASOS-CMCOP
2007

No.	OBRA	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
1	TERMINACION DE CUBIERTA DE LAMINA EN J. N. LUIS VAN BEETHOVEN	97,000.00	UN COBERTIZO	TERMINADA Y OPERANDO
2	REHABILITACION DE BAÑOS EN J. N. JUAN RUIZ DE ALARCON	70,000.00	UN MODULO SANITARIO	TERMINADA Y OPERANDO
3	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN J. N. MARIA ELENA CHANES	191,023.91	UN COBERTIZO	TERMINADA Y OPERANDO
4	CONSTRUCCION DE PISO DE ADOQUIN EN J. N. ADA M. ELFLEIN	43,682.73	144.86 M2	TERMINADA Y OPERANDO
5	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. PRIM. GUADALUPE VICTORIA	337,887.63	UN COBERTIZO	TERMINADA Y OPERANDO
6	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. PRIM. FLORENTINO LOPEZ CERVANTES	288,808.22	UN COBERTIZO	TERMINADA Y OPERANDO
7	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. PRIM. VICENTE GUERRERO	191,736.30	UN COBERTIZO	TERMINADA Y OPERANDO
8	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. PRIM. PETRA LUJAN DE RODRIGUEZ	249,112.99	UN COBERTIZO	TERMINADA Y OPERANDO
9	INSTALACION DE SUBESTACION ELECTRICA DE 75 KVA TRIFASICA EN ESC. PRIM. GUADALUPE VICTORIA	259,590.08	1 SUBESTACIÓN	TERMINADA Y OPERANDO
10	REHABILITACION DE BAÑOS Y CANCHA DEPORTIVA EN ESC. PRIM. NICOLAS BRAVO	399,793.84	UN MODULO SANITARIO	TERMINADA Y OPERANDO
11	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. PRIM. PLUTARCO ELIAS CALLES	243,266.66	UN COBERTIZO	TERMINADA Y OPERANDO
12	TERMINACION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. SEC. TEC. No. 59	194,458.53	UN COBERTIZO	TERMINADA Y OPERANDO

13	REPARACION DE CANCHA DEPORTIVA EN CONALEP GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES	297,368.22	UNA CANCHA DEPORTIVA	TERMINADA Y OPERANDO
	EDIFICIOS COMUNITARIOS			
14	REHABILITACION DE TECHUMBRE Y PISOS EN IGLESIA MARIA MADRE DOLOROSA	284,405.38	UN TECHO DE LAMINA	TERMINADA Y OPERANDO
15	CONSTRUCCION DE PISOS, BAÑOS Y TECHO EN AMSIF	383,177.73	UN COBERTIZO	TERMINADA Y OPERANDO
16	CONSTRUCCION DE TECHO EN CAPILLA SAN ANTONIO DE PADUA	666,000.00	UN COBERTIZO	TERMINADA Y OPERANDO
17	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL Y BAÑO EN CENTRO COMUNITARIO GEORGE PAPANICOLAOU	121,713.35	UN CENTRO COMUNITARIO	TERMINADA Y OPERANDO
	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA			
18	ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE GUAYMAS 2ª ETAPA	637,023.97	1 UNIDAD	TERMINADA Y OPERANDO
20	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN JARDIN DE NIÑOS MOLIERE COL. EL MIRADOR	133,100.00	1 CUBIERTA	TERMINADA Y OPERANDO
	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. PRIM. LORETO ENCINAS DE AVILES COL. CENTRO	370,271.49	1 CUBIERTA	TERMINADA Y OPERANDO
	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN JARDIN DE NIÑOS MA. ELENA ARBALLO COL. SAN VICENTE	203,684.10	1 CUBIERTA	TERMINADA Y OPERANDO
	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. PRIM. 15 DE SEPTIEMBRE COL. SAN VICENTE	296,315.89	1 CUBIERTA	TERMINADA Y OPERANDO
	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN JARDIN DE NIÑOS SELMA LAGERLOF COL. SAN VICENTE	163,600.02	1 CUBIERTA	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACION CON CONCRETO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN AVE. CENTINELA, COL. LAS VILLAS	707,244.80	867.53 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA EN PRIVADA RIVERA, COL. CENTRO	184,031.54	397.05 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	CONSTRUCCION DE SALON DE LA FAMA DEL DEPORTISTA GUAYMENSE COL. CENTRO	1,064,019.08	1 SALÓN	TERMINADA Y OPERANDO
	TOTAL	**6,830,265.84**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA DE VIVIENDA MUNICIPAL 2008

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA POPULAR	1,000,000.00	VIVIENDA EN POTAM Y ORTIZ	EN PROCESO
	TOTAL	**$1,000,000.00**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FAISM (RAMO 33) 2008

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	AGUA POTABLE			
	EQUIPAMIENTO DE POZO EN EJ. EL YAQUI Y EQUIPAMIENTO DE POZO EN EJ. GUADALUPE VICTORIA.	264,083.70	2 POZOS	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VICAM PUEBLO SECTOR IGLESIA	72,127.00	350 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	REHABILITACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO EN EJ. TRIUNFO SANTA ROSA; EQUIPAMIENTO DE POZO EN EJ. NICOLAS BRAVO	184,322.00	2 EQUIPOS	TERMINADA Y OPERANDO
	REHABILITACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO EN POZO DE AGUA POTABLE EN PIMIENTAS Y AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN BA, A BU, U TORIM, RIO YAQUI, MPIO. DE GUAYMAS, SONORA	106,735.10	1 EQUIPO	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN COL. AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO	284,716.63	332.28 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	DRENAJE SANITARIO			
	AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN COL.	220,656.23	331 ML	TERMINADA Y OPERANDO

	POPULAR			
	AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN AVE. III Y CALLE 13 COL. LAS PLAYITAS Y REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO EN CALLEJÓN SINALOA EN COL. YUCATÁN	271,354.07	178.00 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN COL. AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO- 13 DE ENERO	435,575.21	517.48 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	SE URBANIZACION MUNICIPAL			
	PAVIMENTACIÓN AVE. 3 ENTRE CALLES 8 AV. IX, COL. MIGUEL HIDALGO	1,684,071.50	2756.00 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACIÓN CALLE DE ACCESO PARTE ALTA COL. MIGUEL HIDALGO (CAÑÓN ANTENA)	1,246,401.55	1620.00 M2	EN PROCESO
	PAVIMENTACIÓN CALLE CENTRAL PARTE ALTA DE SECTOR CALICHE (I ETAPA)	1,148,536.61	1243.20 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACIÓN DE CALLE LOS ALPES Y AVE. IV, COL. PUNTA DE ARENA	894,222.24	1056.83 M2	EN PROCESO
	PAVIMENTACION EN CALLE LAGO MAYOR, COL. MIGUEL HIDALGO	517,307.35	739.20 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACIÓN DE CALLEJONES DE ACCESO A RINCÓN DEL BURRO	896,178.78	1146.65 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACIÓN ACCESO CAPILLA MONTELOLITA (II ETAPA)	105,172.71	382.85 M2	TERMINADA
	PAVIMENTACION DE CIRCUITO VIAL SECTOR OESTE CERRO GANDAREÑO (I ETAPA)	1,780,405.29	12688.00 M2	EN PROCESO
	PAVIMENTACIÓN DE CALLE AMPLIACIÓN PARICUTÍN EN COL. MONTELOLITA	237,724.65	487.44 M2	TERMINADA
	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ALAMO EN LA COL. 23 DE MARZO	472,223.08	1,778.20 M2	EN PROCESO
	SG ELECTRIFICACIÓN			
	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA COL. LAS QUINTAS Y COL. POPULAR	136,030.83	1 LOTE	EN PROCESO
	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA COL. PLAYA DE CORTEZ	570,701.53	1 LOTE	EN PROCESO

TOTAL	**$11,528,546.06**			

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
FONDO MUNICIPAL DIRECTO (FMD) 2008

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	PAVIMENTACIÓN			
	REHABILITACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIALIDADES PAVIMENTADAS	300,000.00	11,500.00 M2	EN PROCESO
	REHABILITACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA EN COLONIAS POPULARES	200,000.00	VARIAS	EN PROCESO
	PAVIMENTACIÓN ABELARDO L. RODRÍGUEZ ENTRE CALLES 11 Y 13 COL. CENTRO	900,835.05	1,442.45 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACION CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE PARAJE Y CALLE ASTILLERO EN COL. LAS VILLAS	577,534.95	1,760.00 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACIÓN ABELARDO L. RODRÍGUEZ ENTRE CALLES 17 Y 18 COL. CENTRO	525,167.19	1,088.60 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	REVESTIMIENTO DE ARROYO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COL. MISIÓN DEL SOL	1,184,518.59	1,650.00 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN AVE. TODOS LOS SANTOS Y AVE LORETO, COL. LAS VILLAS	251,179.07	1,133.00 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACIÓN ABELARDO L. RODRÍGUEZ ENTRE CALLES 15 Y 16 COL. CENTRO	402,793.51	646.36 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACIÓN ABELARDO L. RODRÍGUEZ ENTRE CALLES 13 Y 15 COL. CENTRO	782,855.83	1,261.99 M2	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACION CON CARPETA ASFÁLTICA CALLE SAHUARIPA COL. CENTINELA	389,982.52	1,760.00 M2	EN PROCESO
	PAVIMENTACIÓN CALLE "B" ENTRE CALLE CURBINA Y BLVD. CUBILLAS COL. JARDINES	648,214.23	2,078.08 M2	EN PROCESO
	PAVIMENTACIÓN EN CALLE 7 ENTRE AVE. 22 Y 23 COL. BUROCRATA	415,101.90	530.60 M2	TERMINADA Y OPERANDO

	PAVIMENTACIÓN DE CALLE LOS PINOS EN COL.LAS PALMAS	491,774.11	362.60 M2	EN PROCESO
	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN CALLE ABELARDO L. RODRÍGUEZ	174,235.54	LOTE	TERMINADA Y OPERANDO
	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE LOS NARANJOS Y BACHEO DE ZANJA EN CALLE BUGAMBILIAS, COL. LAS PALMAS	322,497.76	1148.00 M2	EN PROCESO
	EDIFICIOS PÚBLICOS			
	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	200,000.00	4 OBRAS	EN PROCESO
	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA EN FRACC. LAS PLAZAS	79,467.69	1 MÓDULO	TERMINADA Y OPERANDO
	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURA EN PARQUE INFANTIL DIF, EN GUAYMAS, MPIO. DE GUAYMAS, SONORA.	9,631,317.14	1 LOTE	EN PROCESO
	URBANIZACIÓN MUNICIPAL			
	REHABILITACION, REMODELACION Y MEJORAMIENTO DE PLAZAS, PARQUES Y JARDINES EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS	250,000.00	10 PLAZAS	EN PROCESO
	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AUDIO EN MALECÓN TURÍSTICO GUAYMAS	344,164.73	1 LOTE	EN PROCESO
	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AUDIO EN PLAZA DE LOS TRES PRESIDENTES	260,115.02	1 LOTE	EN PROCESO
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTES PARA SISTEMA DE SONIDO EN MALECÓN TURÍSTICO GUAYMAS	140,091.22	1 LOTE	EN PROCESO
	CONSTRUCCIÓN DE TORRE DE ALUMBRADO EN ESTADIO ABELARDO L. RODRÍGUEZ	190,007.83	UNA TORRE	TERMINADA Y OPERANDO
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA TERMOPLÁSTICA EN CALZADA GARCÍA LOPEZ ENTRE PUENTE MIRAMAR Y CALLE ATÚN Y ENTRE OBELISCO Y ENTRADA AL SIMÓN	481,664.05	4,400.62 ML	TERMINADA
	CANALIZACION PARA SERVICIO DE PLAZA 3 PRESIDENTES A CUARTO DE CONTROL Y REHABILITACIÓN DE BARDA EN ESTADIO ABELARDO L. RODRÍGUEZ	195,031.48	1,783.00 ML	TERMINADA

	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA TERMOPLÁSTICA EN BLVD. ENCINAS ENTRE PUENTE MIRAMAR Y BLVD. F. FÉLIX SERNA	215,393.85	3,468.00 ML	TERMINADA
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL EN: AVE. SERDAN, CALLE 20, CALZADA GARCÍA LÓPEZ Y CALLE 6 EN GUAYMAS, SONORA	527,361.25	LOTE	EN PROCESO
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEMÁFOROS PEATONALES EN VARIOS CRUCEROS	255,300.00	LOTE	TERMINADA
	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIALIDADES DE TERRACERIA EN COLONIAS POPULARES Y LOCALIDADES RURALES	250,000.00	15.00 KM	EN PROCESO
	SINCRONIZACIÓN Y SUMINISTRO DE CONTROLES PARA SISTEMA DE SEMÁFOROS EN CALZADA GARCÍA LÓPEZ	350,750.00	5 PZA.	TERMINADA
	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA			
	REHABILITACION Y RECONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN COLONIAS POPULARES *CANCHA COL. INDEPENDENCIA *CANCHA COL. LOMA DORADA *CANCHA COL. TERMOELÉCTRICA *CANCHA COL. MONTELOLITA	650,000.00	VARIAS	EN PROCESO
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS EN AREA URBANA Y RURAL *E.P. ANTONIO MONTES *CAM No. 8 *J.N. HÈROES DE LA INDEPENDENCIA	200,000.00	VARIOS	EN PROCESO
	PROYECTOS Y ESTUDIOS			
	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE BLVD. MICROONDAS EN GUAYMAS NORTE	150,626.30	1 PROYECTO	TERMINADO
	ELABORACIÓN Y TRÁMITE DE DOCUMENTO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL EN PROYECTO VIALIDAD LIBRAMIENTO GUAYMAS	111,368.41	1 DOCUMENTO	ELABORADO
	PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN ACCESO A SANTA CLARA	224,514.07	1 PROYECTO	TERMINADO
	PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN VIALIDAD ACCESO SUR TRAMO TERMINAL PEMEX	95,277.01	1 PROYECTO	TERMINADO
	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE BLVD. MIGUEL ALEMÁN EN COL. CENTRO	230,000.00	1 PROYECTO	TERMINADO

	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE MALECÓN PEATONAL COMERCIAL EN BAHÍA DE GUAYMAS, SONORA	212,750.00	1 PROYECTO	TERMINADO
	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE VIALIDADES INTERIORES EN MALECÓN PEATONAL COMERCIAL EN GUAYMAS, SONORA	195,500.00	1 PROYECTO	TERMINADO
	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN VÍAL Y URBANA DE AVE. SERDÁN FINAL EN GUAYMAS, SONORA.	224,250.00	1 PROYECTO	EN PROCESO
	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES EN CENTRO HISTÓRICO DE GUAYMAS, SONORA.	215,050.00	1 PROYECTO	TERMINADO
	ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y DOCUMENTALES PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE MALECONES TURÍSTICOS Y COMERCIALES EN GUAYMAS, SONORA	227,700.00	1 PROYECTO	EN PROCESO
	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE ENTRONQUE CAMINO AL LIBRAMIENTO GUAYMAS-SAN JOSÉ Y CAMINO AL AEROPUERTO SAN JOSÉ	188,030.53	1 PROYECTO	TERMINADO
	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA ÁREAS RECREATIVAS EN COL. MIGUEL HIDALGO Y COLONIA CENTINELA EN MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA	115,000.00	1 PROYECTO	TERMINADO
	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZA A LA MADRE, EN GUAYMAS, MPIO. DE GUAYMAS, SONORA	71,300.00	1 PROYECTO	TERMINADO
	ELABORACIÓN DE MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE PROYECTO VIALIDAD ACCESO PLAYA PÚBLICA EN GUAYMAS, SONORA	207,000.00	1 ESTUDIO	TERMINADO
	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD			
	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DEL BLVD. PERIFÉRICO-POPULAR	208,266.38	1 SERVICIO	EN PROCESO
	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DEL CIRCUITO VIAL LAS PLAZAS-LOMA DORADA	224,922.06	1 SERVICIO	EN PROCESO

	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DEL BLVD. COLINAS-LAS PLAZAS	227,516.92	1 SERVICIO	EN PROCESO
	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD LIBRAMIENTO GUAYMAS	220,644.06	1 SERVICIO	EN PROCESO
	SUPERVISION EN EL RELLENO DE LA ZONA DEL PESCADOR EN LA BAHÍA DE GUAYMAS	223,192.00	1 SUPERVISIÓN	EN PROCESO
	SUPERVISIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURA EN PARQUE INFANTIL DIF, EN GUAYMAS, MPIO. DE GUAYMAS, SONORA.	225,400.00	1 SUPERVISIÓN	EN PROCESO
	TOTAL	**$25,585,662.25**		

Administración 2006:2009

Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
FONDO 2% PRODUCCION EJIDAL 2008

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	BALASTREO EN CALLES PRINCIPALES DE VICAM Y POTAM	331,563.29	2150.00 M2	TERMINADA
	REHABILITACION DE TECHUMBRE EN GUARDIA TRADICIONAL DE POTAM	73,061.96	1 EDIFICIO	TERMINADA
	TOTAL	**$404,625.25**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA

FIDEICOMISO PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (FIDEM) 2008

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES

1	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD LIBRAMIENTO GUAYMAS	9,870,712.86	4,188.00 M2	EN PROCESO
2	CONSTRUCCIÓN DE BLVD. PERIFÉRICO-POPULAR	4,105,351.27	7,815.00 M2	EN PROCESO
3	CONSTRUCCIÓN DE CIRCUITO VIAL LAS PLAZAS-LOMA DORADA	9,374,720.50	1,8284.00 M2	EN PROCESO
4	CONSTRUCCIÓN DE BLVD. COLINAS-LAS PLAZAS	9,539,139.55	884.00 M2	EN PROCESO
5	CONSTRUCCION BLVD. MICROONDAS EN GUAYMAS NORTE	4,517,258.95	1 OBRA	EN PROCESO
6	CONSTRUCCION DE VIALIDAD ACCESO A SANTA CLARA	2,000,000.00	1 OBRA	EN PROCESO
7	MODERNIZACION Y PAVIMENTACION DE VIALIDAD ACCESO SUR	2,337,134.68	1 OBRA	POR INICIAR
8	CONSTRUCCIÓN DE ENTRONQUE LIBRAMIENTO GUAYMAS-CARRETERA A SAN JOSÉ DE GUAYMAS	2,000,000.00	1 OBRA	POR INICIAR
	TOTAL	**$43,744,317.81**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL (PIBES) 2008

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	SC AGUA POTABLE			
	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, COL. FÁTIMA	278,710.00	429.00 ML	EN PROCESO
	SD ALCANTARILLADO			
	AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN COL. MIRADOR	220,593.00	275.00 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN COL. LAS PLAYITAS	968,681.85	1023.00 ML	TERMINADA Y OPERANDO
	AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO COL. TORRES DE FÁTIMA	475,808.00	460.00 ML	EN PROCESO

	AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO COL. RINCONCITO DE FÁTIMA	482,900.00	460.00 ML	EN PROCESO
	AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO MANZANA 23 COL. NACIONALIZACIÓN DEL GOLFO	214,792.00	269.00 ML	EN PROCESO
	AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO COL. GIL SAMANIEGO	475,464.00	550.00 ML	EN PROCESO
	AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO COL. MIGUEL HIDALGO	540,255.00	532.00 ML	EN PROCESO
	AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN COL. 05 DE MAYO	592,198.00	824.00 ML	EN PROCESO
	AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN AVE. VI COL. EL MIRADOR	281,876.00	354.00 ML	EN PROCESO
	AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO CALLE CARRILLO MARCOR COL. FÁTIMA	456,169.00	429.00 ML	EN PROCESO
	TOTAL	**$4,987,446.85**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA

FONDO DE APORTACION ESTATAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL (FAEDES) 2008

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	RELLENO DE LA ZONA DEL PESCADOR EN LA BAHÍA DE GUAYMAS	5,660,209.12	12,500.00 M3	EN PROCESO
	CONSTRUCCIÓN DE BLVD. SAN GERMÁN, TRAMO AEROPUERTO-GLORIETA, EN GUAYMAS, MPIO. DE GUAYMAS, SONORA	4,193,142.06	11,193.54 M2	EN PROCESO
	TOTAL	**$9,853,351.18**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA HABITAT 2008

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE RUTA DE CAMIONES COL. FÁTIMA	167,368.00	274.00 ML	POR INICIAR
	PAVIMENTACION DE CALLE 5ta COL. FÁTIMA	966,607.00	1,098.00 M2	POR INICIAR
	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE 1RA. COL. POPULAR	145,873.00	294.00 ML	POR INICIAR
	PAVIMENTACIÓN CALLE 1RA. COL. POPULAR	634,450.00	2,155.00 M2	POR INICIAR
	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE RUTA DE CAMIONES COL. FÁTIMA	127,215.00	274.00 ML	POR INICIAR
	CONSTRUCCION DE GRADAS EN ESTADIO DE FUTBOL EN VÍCAM	258,162.00	UN MÓDULO DEPORTIVO	POR INICIAR
	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO Y CANCHA EN PLAZA MUNICIPAL EN VICAM	474,726.00	UN MÓDULO DEPORTIVO	POR INICIAR
	PAVIMENTACION DE RUTA DE CAMIONES COL. FÁTIMA	1,191,796.00	1,784.00 M2	POR INICIAR
	PAVIMENTACION DE CALLE 23 (ACCESO) COL. MIRADOR	587,196.00	901.00 M2	POR INICIAR
	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE CALLE 5ta. COL. FATIMA	144,040.00	145.00 ML	POR INICIAR
	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE 5ta. COL. FATIMA	92,884.00	145.00 ML	POR INICIAR
	TOTAL	**$4,790,317.00**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS (PREP) 2008

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES

	REHABILITACION Y REMODELACION DE PARQUE RECREATIVO COL. EL CENTINELA	3,443,512.00	AREA RECREATIVA	POR INICIAR
	REHABILITACION Y REMODELACION DE PARQUE RECREATIVO COL. MIGUEL HIDALGO	1,382,272.00	AREA RECREATIVA	POR INICIAR
	TOTAL	**$4,825,784.00**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de Guaymas
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
PROGRAMA ESTATAL PARA LA OBRA PUBLICA CONCERTADA (PASOS-CMCOP)
2008

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	INSTALACION ELECTRICA DE COBERTIZO EN J. N. MA. ELENA ARBALLO COL. SAN VICENTE	13,505.62	COBERTIZO	EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN J. N. MIGUEL HIDALGO, COL. LOMA LINDA	197,923.10	BARDA	EN PROCESO
	REHABILITACION DE BAÑOS EN J. N. PEDRO FCO. SHUBERT, COL. GUADALUPE	167,671.89	SERVICIOS SANITARIOS	EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. PRIM. MA. DE JESUS BUSTILLOS DE RAMIREZ, EN COL. GOLONDRINAS	451,762.03	COBERTIZO	EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA Y MURO DE CONTENCION EN ESC. PRIM. ALEJANDRO, C. IBERRI, EN COL. SAN VICENTE	564,111.30	COBERTIZO	EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN ESC. PRIM. ANTONIO MONTES GARCIA, EN COL. GUAYMAS NORTE	328,449.87	CANCHA DEPORTIVA	EN PROCESO
	TERMINACION DE AULA DE MEDIOS EN ESC. PRIM. NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC, EN COL. LAS PALMAS	433,066.41	AULA DE MEDIOS	EN PROCESO

	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. PRIM. MA. DE JESUS MAYTORENA DE FOURCADE, EN COL. LOMA LINDA	385,198.33	COBERTIZO	EN PROCESO
	INSTALACION ELECTRICA DE COBERTIZO EN ESC. PRIM. CUAUHTEMOC, EN SECTOR RANCHITOS	25,014.46	COBERTIZO	EN PROCESO
	TERMINACION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. PRIM. VICENTE GUERRERO, EN COL. FATIMA	217,870.92	COBERTIZO	EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. PRIM. GASPAR ZARAGOZA, EN COL. GOLONDRINAS	460,255.73	COBERTIZO	EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN ESC. PRIM. FLORENTINO LOPEZ CERVANTES, EN COL. CENTINELA	486,807.84	CANCHA DEPORTIVA	EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. PRIM. RICARDO PEREZ DE ORTIZ	552,629.70	COBERTIZO	EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA E INSTALACION ELECTRICA Y REFORZAMENTO DE COBERTIZO YA EXISTENTE EN ESC. SEC. TEC. No. 59, EN COL. FATIMA	130,588.20	COBERTIZO	EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESC. SEC. TEC. No. 23 EN POTAM	263,657.30	BARDA	EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LAMINA EN ESC. SEC. ABELARDO L. RODRIGUEZ, EN COL. CENTRO	442,641.68	COBERTIZO	EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE SANITARIOS Y BODEGA EN CAM-45 J, EN COL. LAS PLAZAS	425,736.54	SERVICIOS SANITARIOS	EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE CUARTO PARROQUIAL EN IGLESIA SANTA PENTECOSTES DE NUEVO RENACIMIENTO, EN COL. CENTRO	105,898.86	EDIFICIO	EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN E. P. LUIS DONALDO COLOSIO DE LAS GUÁSIMAS	125,000.00	CERCO PERIMETRAL	TERMINADO
	TOTAL	**$5,777,789.78**		

CONVENIO REASIGNACION INVERSION TURISTICA (SECTUR-ESTADO-MUNICIPIO)
2008

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	CONSTRUCCION DE PASEO DEL MAR Y REGENERACION URBANA EN SECTOR CENTRO- PUNTA DE ARENA" EN GUAYMAS, SONORA	45,000,000.00	REGENERACIÓN URBANA, ANDADOR PEATONAL Y PAVIMENTACIONES	EN PROCESO
	TOTAL	**$45,000,000.00**		

Administración 2006:2009
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología
Dirección de Obras Públicas Municipales
II INFORME DE TRABAJO.- ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA
PROGRAMA A. POTABLE, ALCANT. Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU)
2008

No.	OBRA O ACCION	INVERSION	METAS	OBSERVACIONES
	CONSTRUCCION DE TANQUE DE REGULACION DE 400 M3 DE CAPACIDAD EN GUAYMAS, SON	2,400,000.00	TANQUE DE REGULACION	POR INICIAR
	REQUIPAMIENTO DE CARCAMOS Y REBOMBEOS DE AGUAS RESIDUALES (TERMO, PUNTA ARENA, 100 CASAS, GIL SAMANIEGO, UNIDAD DEPORTIVA, MIRAMAR, LAS QUINTAS)	1,640,000.00	CARCAMOS DE REBOMBEO	POR INICIAR
	REHABILITACION DE EMISOR DE DESCARGA EN VICAM RIO YAQUI	800,000.00	EMISOR DE DESCARGA	POR INICIAR
	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN BLVD. SAN GERMÁN, SECTOR GUAYMAS NORTE	62,688.26	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO	POR INICIAR
	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN BLVD. SAN GERMÁN, SECTOR GUAYMAS NORTE	401,380.08	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	POR INICIAR
	TOTAL	**$5,304,068.34**		

- - - Se concede el uso de la voz al C. Regidor HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO quien comenta: “El Segundo Informe de Trabajo, creo que refleja inconsistencias en algunos ejes, podemos empezar por servicios públicos de calidad, maneja que la recolección de basura es al cien por ciento de la eficiencia en la recolección cuando lo real es que la opinión de los Ciudadanos es otra, creo que atenernos a que todo esta bien que es eficiente, en el desarrollo urbano creo que a dos años de gobierno no se logra tener la atención adecuada en función de la inversión que ejerce el gobierno con las clases mas sensibilizadas del Municipio o los sectores mas olvidados, ya que hay sectores que aun carecen de infraestructura básica alcantarillado y agua potable, se debe buscar abatir ese problema tan serio que tenemos en Guaymas, con respecto al Plan Sonora Proyecta creo que era la oportunidad de entrarle a una inversión seria a un programa de infraestructura para el abastecimiento del agua oportuno, el Plan Sonora Proyecta carece de proyectos para Guaymas de este tipo de inversión, es uno de los problemas que mas adolece nuestro municipio, esta claro que el Gobernador no tuvo la intención de apostarle a un problema tan serio para Guaymas, en lo que se refiere a administración eficiente y responsable creo que es importante reconocer algunos aspectos donde no hay claridad aun, por ejemplo es inconcebible que existe una responsabilidad de este Ayuntamiento por delitos de orden ambiental por ejecutar una obra previa de desmonte sin la autorización correspondiente, la falta de claridad en un proyecto de esta magnitud donde no se define que es lo que pertenece al fundo legal y a particulares se debe de poner atención de manera inmediata y aclarar lo que se tenga que aclarar, tanto es que ya existen denuncias y creo que se esta aproximando a un punto critico, a ningún integrante de este Ayuntamiento nos exime de responsabilidad alguna.” - En uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: “Quiero antes de continuar decirles que efectivamente que los retos que tenemos como Municipio son muchos, quiero comentarles que en materia de infraestructura urbana con motivo de la aprobación que ustedes tuvieron a bien hacer ahorita de este crédito que se va a multiplicar en mas de cincuenta y cinco millones de pesos, Guaymas en estos dos años en los que el Ayuntamiento ha venido trabajando de manera armónica y coordinada con los Guaymenses va a lograr mil millones de pesos de infraestructura entre los tres niveles de gobierno andábamos en novecientos cincuenta y con esta aprobación vamos a lograr que en dos años tengamos mil millones de pesos, por supuesto que son muchas las necesidades que tiene Guaymas, las necesidades de inversión como bien lo comenta el Ingeniero Heriberto Aguilar son bastas pero creo que también la receta que este Ayuntamiento le ha dado para trabajar coordinadamente entre todos y hacernos corresponsables de los retos que enfrentamos como Municipio es sin lugar a dudas la mejor apuesta que podemos hacer, no es casualidad que Guaymas haya ocupado el primer lugar en empleo en el Estado de Sonora en el dos mil siete, tampoco es casualidad que haya ocupado el primer lugar en obra publica en el Estado de Sonora en el dos mil siete, mucho menos es producto tampoco de la casualidad que nuestro municipio sea el Municipio que menos índice delictivo tenga al menos de los diez Municipios mas grandes del Estado de Sonora y eso se refleja en la confianza ciudadana que se esta traduciendo también en recaudación, hoy tenemos como Municipio la fortuna de ser el Municipio mas eficiente en recaudación en el Estado de Sonora, creo que esto ha sido producto de las medidas que este Ayuntamiento adopto desde un principio cuando se tomaron las medidas pertinentes en cuanto a inversión, tenemos proyectos y seguramente muchos de ellos tienen que ver con lo que acaba de comentar nuestro compañero Regidor, por ejemplo muy pronto estaremos

sometiendo a consideración de este Cuerpo Colegiado un nuevo Plan de Desarrollo Urbano que nos permita advertir con claridad hacia donde vamos con el crecimiento y como podemos desde el punto de vista del Reglamento Municipal evitar que tengamos excesos en las densidades que se construyan áreas industriales en residenciales, que se construyan servicios en lugares habitacionales para que podamos prever con seguridad el crecimiento futuro de Guaymas, yo espero que pronto podamos dotar al Municipio de este instrumento, ahorita se encuentra en el proceso de consulta y sin lugar a dudas va a ser un tema importante el del agua potable, creo que estamos con esta medida dando un paso muy importante para garantizar inversión en materia de agua potable en el futuro de tal manera que ni el Ayuntamiento de Guaymas ni el Organismo Operador use el recurso para gasto corriente y que se destine una partida especial que pueda ser en su momento empatada con programas federales y estatales para serle frente, estoy seguro que lo vamos a lograr." -

- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSE ORDAZ AGUIAR comenta: "Quisiera haciendo una revisión de ese informe que tenemos felicitarlo y que todos los compañeros ojala estén de acuerdo conmigo y que veamos como Usted bien lo acaba de decir los logros que se han obtenido para Guaymas, en veinticinco años, Guaymas no ha tenido lo que ha tenido hasta ahorita y creo que se merece un aplauso." -

- - - Se concede el uso de la voz al C. Regidor ARIEL GASTELUM VILLASANA quien comenta: "Yo también lo felicito independientemente de lo que esta diciendo el Ingeniero Heriberto, no es nada que no se pueda solucionar, todo se puede solucionar menos la deshonestidad y en este momento ninguno de nosotros ni el compañero Heriberto ha hablado de cosas deshonestas, es parte de la unidad del Cabildo esa transparencia, eso se genera en la confianza de la población." -

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno el Proyecto de Segundo Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - - - - - - - - - - -

- - - ACUERDO 7.- Es de aprobarse y se aprueba por mayoría con Veintiún votos de los presentes el Segundo Informe de Gobierno del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, que presenta el C. Presidente Municipal; lo anterior con fundamento en los artículos 136, fracción vigésimo séptima, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 61, fracción tercera, Inciso equis x), y 65 fracción IX de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. -

- - - Contandose con un voto en contra del C. Regidor HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO. -

- - - En cumplimiento al **Punto Siete del Orden del Día,** y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las Diecisiete Horas con Cuarenta y Cinco Minutos del día Viernes Doce de Septiembre de Dos Mil Ocho, el C. Presidente Municipal declara clausurada la Sesión, con lo que se dio por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -
- -DOY FE. -

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. HORTENCIA MARCELA DÍAZ FRAYDE
SINDICA MUNICIPAL

C. RAÚL MOLINA MEDINA
REGIDOR PROPIETARIO

C. CARLA DEL CARMEN BAUMEA MORA
REGIDOR PROPIETARIO

C. SERGIO GRACIA DOMÍNGUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. SUSANA CORELLA PLATT
REGIDOR PROPIETARIO

C. GABRIEL VEGA RODRIGUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ ASCOLANI
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA TERESA TAPIA PEÑA
REGIDOR PROPIETARIO

C. RAÚL VILLARREAL CORONADO
REGIDOR PROPIETARIO

C. LORENZO MANUEL RAMOS FÉLIX
REGIDOR PROPIETARIO

C. ARIEL GASTELUM VILLASANA
REGIDOR PROPIETARIO

C. LORENA GUILLERMINA GARIBAY ULLOA
REGIDOR PROPIETARIO

C. CLAUDIA ELIZABETH MATSUMIYA CONKLE
REGIDOR PROPIETARIO

C. OFELIA CAMARENA NAVARRO
REGIDOR PROPIETARIO

C. JORGE RODRÍGUEZ MACIEL
REGIDOR PROPIETARIO

C. EMILIANA ZAVALA ESPINOZA
REGIDOR PROPIETARIO

NORMA ELVIRA CASTRO SALGUERO
REGIDOR PROPIETARIO

C. HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO
REGIDOR PROPIETARIO

C. RODOLFO LIZARRAGA ARELLANO
REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSE ORDAZ AGUIAR
REGIDOR PROPIETARIO

C. JUAN GREGORIO JAIME LEON
REGIDOR PROPIETARIO

C. EDUARDO ALBERTO GAXIOLA MÁRQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 57 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008